ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 5 de Diciembre de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,467

Almanaque

Hoy sábado 5—Santos Sábas, abad, y Grato, mártir.—*Ayuno.*
Van 339 dias transcurridos, faltando 27 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 54 m. y se pone á las 7 h. y 6 m.
Luna nueva (2.° dia).

EL SIGLO

Curiosidad histórica

Registro Nacional—Registro Rivera—Mes de Noviembre - Año de 1838—Número 11— Montevideo, Noviembre 17 de 1838 Restablece la ilimitada libertad de imprenta—El General en Jefe del Ejército Constitucional.

La absoluta libertad de opinar y de publicar las opiniones, debe ser un derecho tan sagrado como la libertad y seguridad de las personas. Las producciones de la imprenta libre son el freno de los malos mandatarios, la recompensa mejor de los que gobiernan bien, y el vehículo mas seguro para derramar la ilustracion y educar á los pueblos.

Pero este derecho inestimable vendria á ser ilusorio, si los que han de ejercerle conservan el menor recelo de que la autoridad puede reprimirle, ó manifestar siquiera algun desagrado, por el uso que de él se haga.

En fuerza de estas consideraciones para manifestar á la República que deseo oír libremente la voz de la opinion; que contando con ella, no puedo temer ataque alguno; y que no deseo otro juez, ni otro defensor de mis actos que la conciencia del Pueblo, por cuyo bien trabajo; recomendando á su ilustracion y buen sentido la moderacion y templanza en el uso de la imprenta, decreto:

Artículo 1.° La libertad absoluta é ilimitada de la imprenta es tambien uno de mis principios fundamentales. Todo individuo puede usar de ella, sin restriccion alguna.

2.° Los particulares, que se creyesen ofendidos, por producciones de la prensa, tendrán expeditos los medios de vindicacion, que la ley del pais establece.

3.° Los ataques de cualquier género que se dirijan por la imprenta, sea contra mi persona, las de mis secretarios, ó contra los actos administrativos, no quedan sugetos á responsabilidad alguna: y para asegurar esta declaracion yo y mis secretarios, renunciamos, mientras yo esté en el mando, la proteccion de la ley actual, y todo otro medio de vindicacion.

4.° Circúlese, publíquese y dése al Registro.

RIVERA.
Santiago Vazquez.
Enrique Martinez

La libertad de imprenta

Número 5969.—Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1896.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion la nota que el Superior Gobierno ha pasado á esta Jefatura y cuyo tenor es el siguiente: «Ministerio de Gobierno.—Circular.—«Montevideo, Diciembre 1.° de 1896. Comunico á «V. S. que el P. E. haciendo uso de la facultad que, «en caso de conmocion interior le confiere el ar«tículo 81 de la Constitucion, ha dispuesto que por «intermedio de la Jefatura sean prevenidos los pro«pietarios y administradores de imprentas y edito«res de hojas periódicas que desde la fecha y hasta «nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de «comentar la situacion política actual y de publicar «de cualquier modo noticias que sobre movimien«tos de fuerzas armadas provengan de las infor«maciones particulares, debiendo atenerse única«mente á las comunicaciones oficiales que hará la «autoridad por medio de un Boletin especial.—«Igualmente les notificará V. S. que queda prohi«bido á la prensa todo ataque personal ó político á «las personas que componen los poderes públicos «de la Nacion, haciéndoles saber que á los que in«frinjan lo anteriormente dispuesto se les aplicará «como pena la suspension del diario y la clausura «del establecimiento tipográfico donde se haya edi«tado, mientras duren las causas que han motivado «las medidas extraordinarias del P. E.—Por lo «tanto V. S. debe comunicar inmediatamente esta «disposicion á quienes corresponda y cuidar de «que ella sea rigurosamente observada y cumplida. «—Dios guarde á V. S. muchos años.—Miguel «Herrera y Obes.—Al señor Jefe Político de la «Capital.—Saluda á Vd. *Gregorio Sanchez.*»

Al señor Director de El Siglo.

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

"El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc, etc, decretan: artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitado por los artículos ochenta y tres. ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.° Comuníquese etc. Sala de sesiones en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873. Chucarro,—Presidente.—*Estanislao B. Duran*, Secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—Alvarez.»

«Artículo 83. El Presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del Ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

«Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos de Chile

Valparaiso 4—En los primeros dias de Enero próximo zarpará con destino á Punta Arenas la cañonera Magallanes que conducirá á las islas Shetland al explorador Nordenskjold.

Los hermanos Eure representantes de Grace y Ca. se encuentran en Santiago y pronto presentarán una solicitud al congreso á objeto de que la concesion otorgada sobre el ferrocarril trasandino sea pagada por secciones.

Si el congreso accede se iniciarán importantes trabajos y serán traidos al país setecientas mil libras esterlinas. Cambios sobre Lóndres á 17 1|2.

Del Paraguay

Asuncion, 4—Jacobo Kalsh fué nombrado cónsul en Mainz.

El 8 principiará la féria de los tribunales. Durará un mes.

El Tribunal Superior designó tres jueces para atender durante esa féria los asuntos urgentes en lo civil, criminal y comercio.

El gobierno resolvió poner á disposicion del Banco Agrícola el millon de pesos de la primera cuota destinado á la seccion hipotecaria.

Los Bancos particulares descuentan en pequeña escala.

Salió el Saturno ayer y llegó el Centauro.

—Un fuerte ventarron vino á refrescar la temperatura. Las comunicaciones telegráficas estuvieron interrumpidas. El temporal echó á pique al vaporcito Monadita.

«La Democracia» sigue combatiendo el acuerdo político que concede cuatro asientos en el congreso á los liberales y nueve á los republicanos. Varios miembros de la Comision liberal protestaron contra esta solucion, aunque el presidente Egusquiza manifestó simpatía por ella por intermedio del diario oficial «La Opinion».

«El Pueblo» y «El Cívico» siguen la misma política.

—Háblase nuevamente de la creacion de un gran hotel para turistas.

—Los licitadores para proveer las tropas de la capital fueron multados en 1000 pesos por faltar á sus contratos.

—Cesó el mal tiempo y están las comunicaciones telegráficas restablecidas, aunque muy atrasados los despachos urgentes que ponen 15 horas de esa á esta.

—Apareció el decreto convocando los colegios electorales para designar senadores y tercio diputados. Las inscripciones principiaron el 29.

El Paraguay consiguió el segundo premio en la exposicion de tabacos de Berlin.

Se emitió la idea de un empréstito de un millon de pesos oro, dando en garantía el producto del impuesto de contribucion directa.

En Tebicuarí fué asaltada una casa de negocio por malhechores que mataron una señora y una niña de 8 años hija suya.

El dueño de casa fué gravemente herido.

Los cambios afírmanse. Oro 603. Papel argentino 222.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 4—Cambio sobre Lóndres 8 1|4 nominal.

—Con motivo de ser hoy el cumpleaños del conocido periodista y senador Quintino Bocayuva este ha recibido numerosísimas felicitaciones.

—El gobierno proyecta el cambio del arsenal de marina que se halla actualmente en la Isla das Cobras para un punto mas lejano de la ciudad.

—La suspension de las obras públicas que por razones de economía ha decretado el gobierno se extiende tambien á los trabajos de ferrocarriles, puentes y caminos.

—La legacion del Perú recibió de su gobierno todos los documentos referentes á sus cuestiones de límites con Bolivia y que deben ser sometidos al arbitraje del Brasil.

—Esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores conferenciará con M. Pichon, ministro de Francia, respecto á la administracion del territorio en litigio del Amapá.

—El club nacional está organizando grandes festejos en honor de los marineros chilenos esperados aquí en el próximo mes de Enero.

Huelgas en Hamburgo

Amberes, 4—Los operarios de los diques de ésta se han adherido á los huelguistas de Hamburgo. Desde el domingo quedarán paralizados una gran parte de los trabajos de carga y descarga de este puerto.

Hamburgo, 4—En vista de la imposibilidad de todo arreglo con los patrones, los obreros del puerto han decidido la huelga general.

Los patrones dicen que le es imposible acordar lo que piden los obreros.

Sucesos de Cuba

Madrid, 4—Se presentó una enérgica protesta por parte de los plantadores cubanos con motivo de que el gobierno español no atiende debidamente sus intereses. Dicen que si sus trabajos no encuentran la proteccion debida sobrevendrá el hambre y la miseria en toda la isla. Se espera que el gobierno tome una resolucion favorable á los plantadores en vista de esta protesta.

Madrid, 4—Los habitantes de la Habana han dado al general Weyler la suma de un millon de pesetas para los gastos de la guerra.

Patriotismo español

Santander 4—Los comerciantes y demás habitantes notables de la ciudad han propuesto al gobierno español adelantarle una suma de cuatrocientos millones sin interés.

Asegúrase que en varias importantes ciudades de España las personas ricas tienen la intencion de hacer lo mismo.

Un duelo

Paris, 4—El jóven Ferdinando de Lesseps que hace su servicio militar en la ciudad de Beziers acaba de batirse en duelo con otro soldado de su regimiento. El señor de Lesseps ha herido gravemente á su adversario.

En Egipto

Cairo 4—La situacion política agrávase todos los dias. Se habla de la renuncia del ministerio.

La reina Victoria

Lóndres 4—La reina Victoria visitará á Dublin y Belfast si así lo permitiese el estado de su salud antes de verificar la celebracion de su 60° jubileo.

Atrocidades de los kurdos

Constantinopla, 4—Diez mil kurdos (Asia Menor) han invadido la provincia de Mamouret, cometiendo fechorías y atrocidades de toda clase.

Se han apoderado de muchos pueblos musulmanes, han quemado todo, asesinando á todos los habitantes hasta mujeres y niños.

Tratado de comercio

Viena, 4—Se logró llegar á un arreglo satisfactorio para la conclusion de un tratado de comercio entre Bulgaria y Austria-Hungría.

Mr. Faure en Rusia

Paris, 4—La visita del presidente Faure á Rusia quedó fijada para Marzo. El viaje hasta Odesa se hará por mar, embarcándose en un puerto del Mediterráneo. Se le preparan grandes ovaciones tanto en mar como en tierra.

Italia en Africa

Roma, 4—En los círculos parlamentarios créese que asegura la aprobacion del tratado de paz con Abisinia apesar de que los africanistas explotan la matanza de Magadoxo pidiendo que la guerra continúa á todo trance. Rudini manifestó que el masacre de la expedicion Cecchi no acepta en nada la tramitacion que se sigue para llegar á una paz sólida con Menelik; asegura tambien que la tribu á la cual pertenecen los asesinos de Magadoxo será castigada con todo rigor.

Peste en Bombay

Bombay 4 (Indias)—Dos residentes europeos han fallecido hoy de la peste y sabese que hay varios otros europeos atacados.

La noticia ha causado verdadero pánico y ya muchas familias europeas han abandonado la ciudad.

El Presupuesto en Francia

Paris, 4—La discusion del presupuesto tarda mucho mas que lo que se esperaba y ahora dícese que habrá necesidad de pedir á la Cámara el voto de un duodécimo provisorio.

Los diarios critican mucho la actitud de la Cámara diciendo que poco á poco todo el mundo en Francia se va cansando de las interpelaciones que no dan resultado alguno práctico.

Botado al agua

Newcastle 4—Hoy fué botado al agua el crucero Amazone. La operacion tuvo un éxito completo.

Ingleses expulsados

Bruselas 4—La Cámara de Representantes de Bélgica aprobó por gran mayoría de votos la expulsion decretada por el gobierno contra varios ingleses que venian predicando una huelga general en Amberes.

Alemania y Nicaragua

Berlin, 4—El Reichstag aprobó hoy el tratado de comercio entre Alemania y Nicaragua.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 4—Llegaron á Mendoza los alpinistas Fitz Gerard y Frassford que van á explorar el Aconcagua. Pronto seguirán para Chile.

—Anúnciase que si las cámaras votan el proyecto de la subcomision del presupuesto, el ministro Romero renunciará.

—Empezaron en los talleres del arsenal la revisacion y la compostura de los fusiles Remington usados por la guardia nacional activa en los últimos ejercicios doctrinales.

—La idea del general Roca de suspender la próxima movilizacion para así economizar una suma que iba á invertirse en ella fracasó irremisiblemente El ministro se opuso á ella y la comision del presupuesto no la incluirá en sus proyectadas economías.

Buenos Aires 4—Reina calma completa en el Rosario. En cereales no hay transacciones.

—Verificóse ayer en Tucuman un duelo á pistola entre el doctor Camaño y el juez del crímen doctor Padilla. Hiciéronse dos disparos sin herirse.

En el club social de aquella ciudad ocurrieron otros dos incidentes desagradables entre jueces y abogados. Tramítanse en consecuencia dos duelos mas.

—«El Tiempo» combate reñidamente la cobranza á oro de los derechos aduaneros. Dice que es un recurso extremo á que por muy serias consideraciones, hay que tratar de no echar mano mientras sea posible.

El batallon 1.o del regimiento 6 de infantería salió á distintos puntos de la provincia de Buenos Aires á matar langosta.—El presidente Uriburu contestó hoy al doctor Pellegrini la carta que envióle el 2 del corriente; agradece sus declaraciones amistosas, pero se sabe que le significa que no esta en todo de acuerdo con su manera de encarar las cuestiones, explica en seguida la venta de los títulos Morgan efectuadas, últimamente en Lóndres y en cuanto á las seguridades dadas por el doctor Romero á Lóndres respecto á la forma en que se hará el pago de la deuda el doctor Uriburu no les atribuye mayor importancia.

Buenos Aires, 4—Ayer se aseguraba en la casa de Gobierno—y la noticia se comentaba en los círculos parlamentarios muy favorablemente.—que el P. E. había resuelto ofrecer al ministro en Italia doctor Enrique B. Moreno, la representacion diplomática de la República en Chile.

Esta mañana recibió el doctor Pellegrini la contestacion del presidente de la República á la carta que el senador por Buenos Aires le dirigió con fecha 2 del corriente.

Significa el presidente que no duda ni ha dudado un momento de los altos móviles patrióticos á que responde la ac[illegible] el actual, no este de parte que en algun caso, como [illegible] encarar las cuestiones acuerdo con su manera de [illegible] tiones.

Buenos Aires, 4—*El Tiempo* publica un telegrama de La Sabana, localidad fronteriza del Chaco, diciendo que á catorce ó quince leguas de allí se instaló un cacique con unos quinientos indios armados de lanzas.

Como estos preparativos responden á un plan de invasion, esta zona está atemorizada.

El Tiempo pide al Gobierno adoptar medidas precaucionales.

—La Cámara no se reunió por falta de quorum.

COMERCIALES

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 283.90.
Idem, fin de mes, 284.30.
Cédulas Nacionales A (papel) al contado, 100.
Cédulas Nacionales A (papel) para el 20, 99.50.
Deuda Municipal 1882, al contado 76.
Muelle Catalinas, al contado, 5.80.
Sale el *Eolo*.

Buenos Aires, 4—Cambios: sobre Londres 48, Paris 5 045, Amberes 5 055, Alemania 4.10.

—Esta mañana se vendieron 500.000 kilos de lana.

—El mercado de trigos flojo; por 4200 bolsas de bueno y superior de varias clases pagó el consumo ps. 9.40 y por tuselas regular ps. 8.50.

—Con destino á Corrientes se vendieron en Nogoya 1340 animales de cría al precio de ps. 18 cada uno.

Amberes, 4—Continúa la corriente de baja para la cotizacion de la lana peinada en este mercado á término. Para Mayo del año próximo se obtiene el límite de 3.85 fcs. y 3.80 para Enero. Mercado encalmado y sin tendencia á mejorar.

Londres, 4—El maiz se vende á 13 chelines 6 peniques y el trigo, órdenes San Vicente á 31 chelines la fanega.

Amberes, 4—El maiz se vende á 7 3|4 y el trigo á 17 3|4.

Rio Janeiro, 4—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 8 1|4 peniques por los 1000 reis papel.

Rio de Janeiro, 4—La Cámara de Diputados adoptó el proyecto autorizando al Gobierno á asumir la responsabilidad de los billetes de Banco actualmente en circulacion y tambien á arrendar el Ferrocarril Central.

NOTAS DEL DIA

El Sr. Alejandro Christophersen

La grave enfermedad que aquejaba á este distinguido caballero noruego, tan conocido en nuestra sociedad, ha terminado con su existencia ayer, llenando de profunda y sincera pena á cuantos le conocieron y trataron.

Era el Sr. Christophersen persona de relevantes prendas morales que unidas á su consagracion al trabajo, le permitieron alcanzar una distinguida posicion en nuestra plaza comercial, donde ejercia las delicadas funciones de agente de diversas compañías de navegacion.

Espíritu progresista, carácter expansivo y atrayente, tan servicial, como amable, el Sr. Christophersen vinculado enteramente á nuestra sociabilidad, deja un vacío importante en las afecciones creadas al calor de la amistad y de la estimacion que imponia su acrisolada honradez y rectitud de procederes.

La invasion

No se regocijen nuestros lectores, pues si así lo hacen, lo harán al santo botón. No vamos á dar noticias referentes á los sucesos políticos. Ni locos que fuéramos, para darlas!

De otra invasion hablamos, de la que preparan algunos pasajeros del tramvía al Paso del Molino y Cerro, indignados con las cornetas de algunos cocheros de la empresa.

Toda persona humana estima sus cinco sentidos y tiene aprecio á su tímpano, de modo que nada de eso hay en la protesta que hicieron ayer algunos contra unas cuantas de esas cornetas.

Los cocheros, segun parece, quieren transformarse en banda de música, y para ello tocan en cada esquina las piezas mas escogidas de su repertorio.

Toca á la Empresa del tranvía velar por los oidos de los pasajeros.

No embromar ¿eh?

Paralizacion

La mas desconsoladora paralizacion para los elementos periodísticos reina en todas las esferas de la administracion pública. Esa fuente de informaciones positivas, y útiles á las veces, se encuentra exhausta desde hace algunos dias.

Los miembros del gobierno se han reunido y siguen reuniéndose la mayor parte de las horas del dia y hasta tarde de la noche. Pero en las reparticiones públicas no hay informaciones, el despacho corriente se halla paralizado hace ocho ó diez dias y hasta, lo que es mas lamentable, esa paralizacion alcanza al despacho aduanero que es casi nulo, haciendo augurar un rendimiento mezquino en el corriente mes.

La Aduana, á causa de entorpecimientos imprevistos, no ha podido aun efectuar la liquidacion de la renta producida en Noviembre.

Si Dios quiere

A pesar de todos los esfuerzos que hacen algunos miembros del Consejo Universitario para dar fin á la obra de la reforma de los programas, es difícil que los nuevos puedan entrar en vigencia al comenzar el próximo año escolar.

Sin embargo, si Dios quiere, unos cuantos programas de los reformados podrán ya ser seguidos por los catedráticos en los cursos del año que viene.

Si Dios quiere la reforma seguirá adelante para que sea posible que todos los exámenes de 1897 se verifiquen con arreglo á ella.

Mañana, si Dios quiere, daremos nuevos datos al respecto.

Suceso marítimo

El coronel Muró, Comandante General de Marina, conferenció ayer extensamente con el Ministro de Gobierno y con el oficial mayor del ministerio de Guerra.

En los círculos oficiales se decia que la conferencia se relacionaba con un suceso ocurrido ayer en la bahía, el cual habia motivado la protesta del capitan de uno de los buques de la carrera entre nuestro puerto y el de Buenos Aires.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

Recibimos un ejemplar impreso del quinto informe anual del director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya que corresponde al período 95-96, junto con el Estado de Caja. De ese informe tomamos los siguientes datos:

«La lista de contribuyentes al mantenimiento de la Sociedad la formaban: 150 socios al fundarse la institucion; 72 en Julio de 1892; 48 en Julio de 1893; 55 en Julio de 1894; 48 en Julio de 1895 y 44 en la actualidad.

El informe detalla los puntos en que se han establecido estaciones pluviométricas y los puntos en que se han instalado los 25 pluviómetros que hizo construir en el país el señor director.

Muchas de las oficinas se han instalado en las estaciones de los ferrocarriles en razon del apoyo hallado en los administradores respectivos.

En Julio del 95 prestaban desinteresadamente su concurso á la Sociedad 5 instituciones, á saber: Observatorio del colegio Pio de Villa Colon, Estacion Meteorológica de Paysandú á cargo de los salesianos, Estacion Meteorológica de San José (Durazno) á cargo de Don Juan C. Hall, Estacion pluviométrica de la Estancia Concordia y Estacion de la Estancia San José.

Concluye así el informe.

"Antes de terminar, me permito llamar vuestra atencion hacia el superávit de $ 207.32 que arroja el Estado de Caja, superávit que se debe en gran parte á las economías que he tratado siempre de introducir en los gastos, á fin de contar con fondos para aumentar el material científico de la Sociedad y poder de este modo instalar más estaciones pluviométricas en la República. Y si la Sociedad contara de parte del pueblo con un concurso mas eficaz, ese material podria aumentarse aun más y mejorarse, de manera á conseguir instalar algunas estaciones meteorológicas en aquellas localidades mas importantes.»

Boletin oficial

He aquí lo que dice el de anoche:

«Esperábanse noticias detalladas del interior, y con tal motivo se ha demorado la publicacion de los telegramas que van á continuacion

Tan pronto lleguen nuevas noticias, ellas serán puestas sin demora en conocimiento del público.

Durazno, Diciembre 4 de 1896.—Ministro de Guerra y Marina.—A presidente de la República.—Montevideo.—Otro disperso de Saraiva llegado á Sarandí dice que Saraiva fué atacado ayer no sabe bien en que paraje, pero cree eran las Puntas del Cordobés, por fuerzas del gobierno que le salieron de adelante. El disperso asegura que no eran las de Barriola, porque las que los cargaron ayer eran tiradores y lanceros. Dice que pasaron el Yí de noche y cerca de unos cerros grandes y que de repente se encontraron con fuerzas del gobierno que les hicieron unas descargas y Saraiva disparó Cordobés arriba. Organizo una columnita ligera para mandar en esas direcciones.

Saludo á V. E.

Durazno, Diciembre 4 de 1896.—A Presidente de la República.—Montevideo.—Acabo de recibir telegrama de Agente de Rentas de Sarandí del Yí, que dice así:

«Llegan nuevos desertores de Carrasco y dicen que Aparicio Saraiva lo han muerto en el Cordobés y esto contaron en el campamento de Carrasco los dispersos de aquel. Mas tarde espero tener parte cierto, pues el chasque enviado al General Muniz aún no ha vuelto y creo no demore. Le saluda, *Cipriano Carballo.*»

Saludo á V. E.—*Ministro Guerra y Marina.*

Treinta y tres, Diciembre 4 de 1896.—A Presidente de la República.—A última hora me comunica el coronel Casalla que, segun noticias que tiene, ayer batieron á los revoltosos en el Cerro Chato, ignorando que fuerzas; pero cree que sean las del 4.o Saluda atentamente á V. E.—*Oficial 1.°*

Diciembre, 4 de 1896. Jefe Político de Minas—A Presidente de la República.—Montevideo.—El Comisario de Nico Perez me acaba de dirigir el telegrama siguiente:

Fuerzas revolucionarias pasaron ayer aquí en dos fracciones al mando de Saraiva y Oviedo despues de haber tenido un tiroteo con fuerzas del Gobierno. Fuerzas del 4.o de Caballería llegaron en la mañana de hoy y despues de provistas de caballos por nuestra policía y la de estacion siguieron marcha en persecucion de los revoltosos, los cuales van en completa derrota. Han sido tomados por esta policía dos individuos dispersos de Saraiva, los cuales están á disposicion de V. E. Pueblo tranquilo Felicito á V. E. y lo saludo atentamente.

Jefe Político de San Eugenio.—A Presidente de la República.—Tengo telegrama de Uruguayana del coronel Godolphin, comandante de la guarnicion de Uruguayana, y del Intendente Municipal, asegurando ser allí desconocido Acevedo Diaz y ambos contestes en que no hay ni hubo reuniones de blancos. Que todo es falso. Coronel Godolphin tiene destacamentos desde la Barra del Ibicuy en Uruguay hasta Paso de Ramos en el Cuareim.—Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

Porongos, Diciembre 4 de 1896.—Jefe Político de Flores.—á Presidente de la República.—El armamento fué recibido en el tránsito por un piquete del escuadron del Comandante García que mandé con autorizacion del señor Ministro de la Guerra. Racioné hoy por quince dias las fuerzas movilizadas y quedarán tambien montadas. Espero despues de esto, auxiliar con caballadas al Ministro de la Guerra. Prosiguiendo pesquisas sobre asunto bombas, se inspeccionó por empleados de confianza el club clausurado ya «Manuel Oribe» sin encontrarse indicio ninguno. Cualquier novedad, de acuerdo con lo ordenado por V. E. que mezca mencionarse daré cuenta sin pérdida de tiempo.

Saludo á V. E.—*Remigio Castellanos.*

En el resto del territorio de la República, por informes recibidos de los jefes políticos, reina la mas completa tranquilidad.—Imprenta á vapor de *La Nacion*.—**Gratis.**»

EL Dr. PALOMEQUE Y LA EDUCACION

Con verdadero placer transcribimos lo siguiente de *La Patria*, diario que se publica en Dolores, provincia de Buenos Aires:

«La Comision popular encargada de la recoleccion de fondos para la compra del terreno donde se levantará el edificio de la Escuela Normal, acaba de recibir una carta del distinguido abogado oriental doctor Alberto Palomeque, contestando á la nota que le envió dicha Comision en el cual hace una importante donacion con un desprendimiento y generosidad que honran al apreciable hombre público de la vecina orilla.

Debe sentirse satisfecho el vecindario de Dolores por haber sabido inspirar tan elevadas simpatías en un miembro tan distinguido de la República hermana, y es un deber reconocer el desinterés de dicho caballero digno de figurar en el cuadro de los benefactores de este pueblo y de la educacion del país.

Las personas que como el doctor Palomeque desde el extranjero, hacen una donacion de esta naturaleza, son acreedoras á la gratitud nacional, pues nos muestran que todavía en nuestros dias hay ciudadanos de sano criterio y marcada tendencia á las obras del bien, que siempre tienen abierto su corazon y su peculio para contribuir al desarrollo y progreso de las buenas causas.

Es hermoso el acto generoso de que nos ocupamos, y no podemos menos de aplaudirlo con sinceridad, trayendo á nuestra mente el recuerdo histórico de Belgrano, cuando entregó una gruesa suma de sus haberes para fundar escuelas.

Es la mejor manera de contribuir al engrandecimiento de la pátria, y como argentinos, amantes del progreso, unimos nuestro agradecimiento al del vecindario, hácia el noble uruguayo que dona desinteresadamente una valiosa propiedad al pueblo donde pasó «los momentos mas felices de su vida».

He aquí la hermosa carta que ha enviado á la Comision Popular, y la no menos bella de agradecimiento y aceptacion que ésta le contesta:

Montevideo, Noviembre 11 de 1896.—Distinguidos señores: Ayer recibí la muy atenta nota de Vdes. Han hecho perfectamente bien en dirigirse á mí, porque así me han proporcionado la ocasion de recordar, una vez mas, los hermosos dias de mi juventud y el deber en que estoy de concurrir á la obra de patriotismo en que Vds. están empeñados.

Poseo un terreno en esa. ¿Qué hacer de él? Destinarlo á la obra de la educacion.

Quieran Vds. recibir esa pobre donacion y entenderse con mi distinguido amigo don Mariano Etcheverry, quien les dará posesion de él mientras yo no voy á escriturarles, lo que haré inmediatamente que Vds. me lo indiquen.

Es una donacion que ruego á Vds. quieran recibir en nombre de mi hijo Rafael Alberto, nacido ahí en los momentos mas felices de mi vida.

Esperando el aviso de Vds. para tener el placer de estrecharles la mano, soy con toda consideracion y respeto su muy a. y a. S. S.—*Alberto Palomeque.* Sres. D. Antonio de la Llosa, Juan C. Camino, J. W. Gez, A Vega, Clemente Frigerio, José B. Llanos y Pedro M. Flores.—Dolores.

Dolores, Noviembre 30 de 1896.—Señor Dr. D. Alberto Palomeque.—Montevideo.

Hemos tenido el agrado de recibir, por intermedio del miembro de esta Comision señor Antonio de la Llosa, la atenta carta de usted de fecha 11 del corriente por la cual nos ofrece en donacion, con un desprendimiento y una generosidad que altamente le honra, un terreno de su propiedad ubicado en esta ciudad y destinado á aumentar la suscricion popular para la adquisicion de una manzana donde deberá construirse el edificio de la Escuela Normal Nacional.

El noble ejemplo de Vd. ha de ser fecundo para las grandes iniciativas en favor de la educacion y los habitantes de esta localidad, como los de toda la República y las generaciones que les sucedan, podrán apreciar dignamente su generosidad y colocar su nombre entre los benefactores de la escuela argentina.

Esta comision acepta reconocida, en nombre del pueblo de Dolores, cuyos bien entendidos intereses sirve, la donacion de Vd. á nombre de su hijo Rafael Alberto y cree cumplir con un deber de estricta justicia, interpretando los sentimientos de este vecindario, al agradecerle como lo hace, su generosidad que tanto obliga nuestra gratitud.

Con la sincera expresion de nuestra particular estima, nos es grato saludar á Vd. muy atte.—*J. W. Gez. A. de la Llosa, Juan C Camino Tomás Matienzo, A. Vega, José B. Llanos, Ezequiel Martinez (padre) Clemente Frigerio, Pedro M. Flores.*»

LA CAMPAÑA

Dice *El Pueblo* de San José:

Hallazgo de títulos—Un conocido vecino de esta ciudad encontró en el tren, noches pasadas viniendo de Montevideo, 2 escrituras públicas que alguien olvidó en el viaje.

Se trata de una hipoteca otorgada por un vecino de Santa Lucía en favor del doctor Ramon J. Irigoyen y otra otorgada por éste en favor de otra persona que reside tambien en Santa Lucía.

Dichas escrituras han sido hechas por el escribano público señor Acuña Duran, de aquella localidad.

Quien justifique su propiedad podrá recabarlas, tomando informes en esta imprenta.

Estragos de la saltona—Hemos hablado estos dias con algunos agricultores y ellos nos manifiestan que la saltona causa estragos de consideracion en el maíz y en los sembrados de otra especie.

La cantidad de saltona es extraordinaria, cubre los campos y las sementeras de una manera increible.

Se cree que el maíz nuevo se pierda en su gran mayoría.

Los porotales y zapallales han sido arrasados por la saltona, quedando las huertas en ruinas.

Desgracias en una fábrica—En pocos dias han ocurrido tres desgracias lamentables en la fábrica de fideos del señor Riembau, establecida en la calle Sarandí esquina Vidal.

Hace pocos dias se produjo la primer desgracia en la fidelería, la que consistió en la magullacion de varios dedos del foguista Prieto, el que quedó manco, pues hubo necesidad de cortarle los miembros que lo destrozó la máquina.

De este accidente dimos cuenta oportunamente.

El mártes, otro Prieto hermano del anterior y empleado de la misma fábrica, tuvo la ocurrencia de comprar una torta caliente, mientras trabajaba, y se la comió, tomando en el acto dos jarros de agua del pozo que abastece á la caldera.

Enseguida de comer la torta y beber el agua, Prieto se sintió gravemente enfermo, al extremo de fallecer á las pocas horas.

Todos los cuidados y atenciones que se le dispensaron al enfermo fueron inútiles.

Su entierro se efectuó en la tarde del miércoles.

En este dia y al poco rato de ser enterrado el cuerpo del peon antes referido, la fideleria vuelve á ser teatro de otra escena triste.

El maquinista Andrés Gido se hallaba en sus tareas, recorriendo la máquina que tenia una marcha regular cuando en un descuido un cilindro le agarra dos dedos de la mano derecha, el pulgar y el índice, tronchándoselos completamente.

El foguista dió la señal de alarma por medio del pito y en el acto acudieron diferentes personas á cerciorarse de lo que pasaba.

Se le prestaron al herido los auxilios de primera intencion y se mandó en busca de médico, inmediatamente, llegando á toda prisa los doctores Chiolini y Bonasso.

Tres empleados, pues, han quedado en breves dias fuera de combate en la fidelería, un muerto por comer torta caliente y beber agua y dos mancos por haberse descuidado, dejándose agarrar los dedos con la máquina.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento marítimo—Entradas de Ultramar: Southampton, vapor inglés Magdalena, con carga general y 32 pasajeros, consignado á Humphreys y compañía.

Entradas de Buenos Aires: Buenos Aires, vapor francés Bretagne, con carga en tránsito, consignado á F. Benausse.

—Salidas para Ultramar: Santos, vapor inglés Wordswort, con carga en tránsito, despachado por C. R. Horne.

Puertos del Brasil, vapor nacional Malvinas, con carga general, despachado por P. Escofet y Ca.

—El vapor francés Les Andes, en viaje de Marsella al Rio de la Plata es esperado en este puerto el 20 del corriente.

—Salidas para los rios y Buenos Aires: Buenos Aires, vapor inglés Heráclides, con resto de carga, despachado por Shwartz.

Buenos Aires, vapor inglés Magdalena, con resto de carga, despachado por Humphreys C.

Buenos Aires, vapor italiano Sempione, con parte de carga, despachado por A. Piaggio.

Salto y escalas, vapor nacional Colon, con carga general y 27 pasajeros, despachado por F. Berninzone.

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, con carga general y 23 pasajeros, despachado por Asisin.

Asuncion, vapor argentino San Martin, con carga general y 102 pasajeros, despachado por Christophersen.

Faros, boyas y escollos—Aviso á los navegantes—Norte América, Canadá, Golfo de San Lorenzo. El gobierno de Canadá informa que:

El canal sobre la barra, cerca de la garganta Tracadie Sud, por la accion constante del mar, se ha corrido cerca de 100 metros al Sud de su posicion primitiva.

No pudiendo ser colocado el faro actual de modo que pueda indicar el nuevo canal, el faro que antes servia para este objeto, de luz blanca fija, ha sido apagado hasta nuevo aviso.

El faro superior de luz roja, fija, funcionará como faro costero.

Posicion aproximada: latitud 47° 30'15" N' longitud 64° 52'15" O.

Océano Atlántico—Islas Bermudas—Angostura ó Ship Channel—Posicion de la boya número 7.

La Oficina Hidrográfica de Lóndres informa que: La boya número 7 de forma cilíndrica pintada á listas blancas y negras sobre el «Ship Channel» isla Bermuda, ha sido desplazada en 120 metros, y actualmente se encuentra en una posicion tal, desde donde marca el asta bandera del fuerte Santa Catalina al Sud 7°. Oeste, y distante 855 metros y marca al cabo San David al Sud, 28° Este.

Posicion aproximada: latitud 32° 23'45" N. y longitud 64° 40'05" Oeste.

Colombia inglesa—Isla Vancouver—Puerto Nanoose.—La Oficina Hidrográfica inglesa, informa que: Ha sido denunciada la existencia de un escollo sumergido, cubierto por 4.8 metros de agua en marea baja, situada á la entrada del puerto de Nanoose, en posicion tal que marca el centro del escollo Entrance al Sur, 8° Oeste, distante 469 metros y marcando punta Blunden al Norte 76° este. Posicion aproximada: latitud 49° 16' Norte y longitud 124°08' Oeste.

Venezuela—Isla Margarita—Se ha librado al público servicio en Pampatar (Pueblo del Mar) costado Norte de la bahía «Mar» y extremo Este de la isla Margarita, un faro de luz blanca fija de 17 metros de altura sobre el nivel del mar y visible en tiempo claro á 12 millas. El faro se encuentra en la situacion siguiente: Punta Sud Oeste del Morro Punta Moreno, Norte 73 Oeste distante 1,6 millas y al Norte 31° Este de la extremidad Sud Este de Punta Mosquitos.

Posicion aproximada—Latitud 10° 56'50" Norte y 63°52'30" longitud Oeste.

Una boya pintada de colorado señala el fondeadero en la bahía «Mar», fondeada en 4 metros de agua, marcando de este punto al faro al Norte 11° Oeste.

INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes—En los dias 7 y 8 del corriente tendrán lugar los exámenes del Jardin de Infantes que dirige la señorita Enriqueta Compte y Riqué.

Para constituir la Mesa Examinadora se ha designado á las siguientes personas:

Presidente:—Doctor don Alberto García Lagos, señorita Adela Castell, Sta. Laura Palumbo, Sta. Margarita Villaverde, Sta. Sofía Diano, Sta Juana Pugni, Sta Elvira Raimondi, Sta. María Zavalla, Sta. María Santos Celada, señora Gala V. de Gomez, Sra. Mercedes S. de García, doctor Antonio M. Rodriguez doctor Abel J. Perez, doctor Evaristo Ciganda, doctor Cárlos M. de Pena, doctor Gregorio L. Rodriguez, doctor Justo Cubiló, don Cárlos de Jovellanos, don Francisco Vazquez Cores, don José M. Abadie, don Tomás Claramunt.

—Hoy se efectúan los exámenes anuales en las siguientes Escuelas públicas de esta capital:

Escuela de 1er. grado que dirije la señorita Francisca Vacca, calle Colonia 429.

—Escuela de 2.° grado situada en la Barra de Santa Lucía y que dirije la señorita Indalecia Alvarez.

—Escuela Graduada N.° 2 que dirije la señora Victoria S. de Zerb no, calle Uruguay 249.

—Escuela de 2.° grado dirijida por el señor Manuel Lago Sanchez, Agraciada 653.

—Escuela de 2.° grado establecida en el Paso del Molino y dirijida por la señora Josefa V. de Lopez.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de José Figarola—Primero: Que está probado que el 11 de Enero del corriente año el comisario Mauricio Costales, acompañado de los GG. CC. Gumersindo Salvatierra y Agustin Alvarez, fué á casa de José Figarola, sita en Tierras Coloradas, departamento de Tacuarembó, con el fin de arrestar al citado Figarola á quien se imputaba la comision de un abigeato.

Segundo: Que está probado que el comisario Costales dió al encausado Figarola (padre) la voz de preso que fué acatada, pidiéndole el prevenido permiso para entrar á su rancho á vestirse, el que le fué concedido.

Tercero: Que está probado que José Figarola salió del rancho, habiendo obligado á su hijo Susano á acompañarlo, yendo armado el primero de lanza y el último de pistola.

Cuarto: que está probado que al salir armados los Figarolas del rancho y manifestar José al comisario que no se entregaba preso, el Guardia Civil Alvarez hizo un disparo de carabina sobre este último, hiriéndolo en la rodilla.

Quinto: que está probado que Susano Figarola á instancias de su padre descerrajó un tiro sobre Salvatierra, el que le causó una muerte inmediata.

Sexto: que está probado que José Figarola en lucha con Costales le infirió las heridas descritas en el certificado médico de f. 80.

Séptimo: que está probado en autos el abigeato que se imputa á José Figarola.

Y lo firman de que doy fé: *Ballesteros - Gonzalez—Marsilla - Perez—Carrero.—Demetrio Ray*, Escribano público.

Montevideo, Diciembre 4 de 1896. Y vistos: en juicio público esta causa criminal seguida de oficio á los encausados Susano y José Figarola, al primero por homicidio en la persona de Gumersindo Salvatierra y al segundo por lesiones personales y abigeato.

Por lo que resulta del precedente veredicto del jurado; y,

Considerando: lo dispuesto por los artículos 317 18 N. 2.o, 326, 327 y 68 del Código Penal.

Fallo: condenando á Susano Figarola á la pena de nueve años de Penitenciaría, debiendo sufrir dos meses de reclusion celular individual y continua, y á José Figarola á la pena de seis años de Penitenciaría y cuarenta dias de reclusion celular individual y continua, siendo de cargo de ambos prevenidos las prestaciones del artículo 35 del Código Rural y computándoseles en la forma que determina el inciso 2.o del artículo 37 del citado Código el tiempo de prision sufrida por los reos. Publíquese.—*Jorge H. Ballesteros.*

Falsificacion y estafa—Primero: que está probado que el procesado Leon Franco y Rivas haciendo uso de una órden falsa obtuvo de D. Isaac Castro la cantidad de diez pesos, siendo la firma de Jackson Pintos la que fué adulterada para que el encausado llenase su propósito. Segundo: que está probado que el encausado ha intentado cometer el mismo delito, pretendiendo estafar á D. Francisco Miranda y D. Alcaguan.

Y lo firman de que doy fé: *Montaño—Pereira—Malmerca—Falco—Mousques— Carlos Laderreche*, Escribano Público.

Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—Autos y vistos: Esta causa seguida de oficio contra Leon Franco y Rivas por imputacion de falsificacion y estafa.

Atento á lo que declara el jurado en el anterior veredicto.

Considerando: Que el jurado declara probado el delito que se imputa al prevenido, sin reconocer en su favor ninguna circunstancia de atenuacion.

Considerando: Lo que disponen los artículos 247 inciso 2.° y 61 del Código Penal.

Fallo: Condenando á Leon Franco y Rivas á la pena de dos años de prision y descontándole el tiempo que ya hubiese sufrido y al pago de las costas procesales y demás prestaciones, y prévia consulta al Superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Por amor al idioma—Primero: que está probado que por cuestion de quien hablaba mejor el idioma Castellano se trabaron en disputa Ramon Maneiro y Benigno Perez que antes eran amigos.

Segundo: que está probado, que habiendo salido ambos desafiados y en estado de acaloramiento, Maneiro tomó un cuchillo de encima de la mesa en que comian con el que hirió á Perez una vez que salieron afuera.

Tercero: que está probado, que la herida tardó solo quince dias para su completa curacion.

Cuarto y último: que está probado que el cuchillo que usó el encausado para inferir la herida no es arma apropiada, desde que su uso tiene otra aplicacion, que el encausado obró bajo el impulso de arrebato y obcecacion y que además ha observado buena conducta.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Montaño—Gastello—Vidal—Torres—Olceyra.—Carlos Laderreche*. Escribano público.

Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—Autos y vistos: esta causa seguida á Ramon Maneiro por imputacion de heridas en la persona de Benigno Perez.

Atento á las resultancias del anterior veredicto.

Considerando: Que la herida inferida por el procesado solo ha tardado quince dias para su completa curacion y que además el jurado reconoce en favor del encausado las circunstancias atenuantes expresadas en la última proposicion.

Considerando: Que la pena á imponerse es la que determina el art 326 (parte principal) del C. Penal, con la rebaja de dos grados que importan seis meses de prision, atento al tiempo de prision sufrida por el encausado;

Fallo: dése por compurgado el delito de Maneiro con el tiempo de prision sufrida, en consecuencia póngasele en completa libertad, comunicándose á quien corresponda y prévia consulta al Superior.—Archívese.—*Andrés Montaño.*

Vista de causas—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de hoy sábado cinco á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Benito Falero, acusado de homicidio en la que componen el Jurado los siguientes señores: *Titulares*—Julio Pereyra, Cristino Micoud, Emilio R. Albin, Roman Carmona, Pascual Quartino, Manuel Cendoya, Francisco Rebagliati, doctor José T. Piaggio.

Suplentes—Dr. Pedro S. de Zumarán, Pelayo M. de Pena, José E. Bachetti, Leandro Cardoso, doctor Francisco F. Alzola, doctor Fructuoso S. Pittaluga, Héctor Forteza, Luis E. Piñeyro—Montevideo, Diciembre 5 de 1896.—*Adrian Castro*, secretario.

En la audiencia de hoy á las 9 a. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno la causa criminal seguida de oficio al encausado Luis Alfieri por muerte de Vicente Trinquitela.

Este crímen se llevó á cabo el dia 21 de Junio del corriente año en la casa de comercio establecida en la calle Pintado esquina á la de Jucutaya ciudad del Salto.

El Fiscal en su vista de acusacion pide sea condenado Alfieri á la pena de cinco años de Penitenciaría.

Componen el tribunal los siguientes señores:

Titulares: Servando Torres, Arturo Rodriguez, Vicente Marquez y Antonio Perez (hijo).

Suplentes: Baldomero Correa, Enrique Carrero, Inocencio Viale y Fermin Artagaveytia.

Notas Sociales

Por ser ayer el dia onomástico del teniente general don Máximo Tajes todos sus amigos, (y guarda que son bastantes!) pasaron á saludarle.

Nosotros diremos como un colega rural: nuestros deseos son que muy pronto vuelva á festejar su dia onomástico el teniente general Tajes.

El doctor don Julio Herrera y Obes ha entrado en el período de franca convalescencia.

Encuéntrase indispuesto el teniente general Perez.

Con ese motivo su casa fué ayer visitada durante todo el dia por los numerosos amigos de aquel militar.

Hoy terminarán los exámenes de La Lira con la clase de canto á cargo del competente maestro Adolfo Errante, el autor de *Jauja*.

El acto tendrá lugar á las 4 p. m. y componen la mesa examinadora la señora T. N. Davies, señorita Rosa Carril, profesor Gerónimo Piccioli y señor Eduardo Carbone.

Ha llegado en el *Sirio* el ingeniero Piria, hijo de don Francisco Piria, despues de concluir brillantemente su carrera en Suiza y Baviera.

Lo acompañan sus hermanos el geómetra don Arturo que ha cursado ademas un año de ampelografía en Montpellier, mereciendo notas sobresalientes; y don Lorenzo, estudiante de 3er. año de ingeniería civil en Bruselas, que viene á pasar vacaciones en la patria.

La familia del doctor don Martin Aguirre se ha trasladado á la quinta que ocupó el verano anterior en el camino de Suarez.

No es exacto que se haya suspendido nuevamente el casamiento de la señorita Berta Alvarez con el jóven Francisco Castellanos. La boda tendrá lugar el lúnes próximo, asistiendo á la ceremonia los íntimos de las familias de los contrayentes, á causa de continuar enfermo de cuidado el señor Emilio Castellanos padre del novio.

CASA DE GOBIERNO

El presidente de la República concurrió ayer á su despacho despues de varios dias en que permaneció en su casa ocupado del asunto de actualidad.

Los ministros tambien concurrieron á sus despachos, á excepcion del de la Guerra que continúa ausente.

El presidente recibió la visita de los diputados Barbot, Turenne, Ciganda y Bernardez.

En Relaciones estuvieron el ministro de España y el encargado de negocios en la Argentina.

En el ministerio de Gobierno estuvieron los diputados Costa Gutierrez, Rucker, Cabral y los de la nueva legislatura señores Pelayo y Bove, exjefes políticos de Colonia y San José.

Acuerdo general—Despues de las 4 p. m. hasta las 7 celebraron ayer acuerdo general los ministros de Estado con el Presidente de la República.

Se trataba en el acuerdo de los asuntos que preocupan la atencion pública.

Oficial 1.° de la Colonia—El gobierno ha nombrado oficial 1.° de la Jefatura de la Colonia al señor Francisco Blanco, en reemplazo del señor Mallarin que fué nombrado jefe político del mismo departamento.

El decreto quedó ayer firmado.

Vice-cónsul brasilero en Montevideo—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Decreto:—Montevideo Diciembre 1.° de 1896.—El Presidente de la República decreta:—Artículo 1.° Queda reconocido el ciudadano brasilero D. Joaquin José de Souza Imenes en el carácter de vice-cónsul de Brasil en Montevideo para que ha sido nombrado por el Gobierno respectivo.

Artículo 2.° Anótese la Patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese publíquese y dese al R. C.—IDIARTE BORDA.—Oscar Hordeñana.

Rechazo de bohemios—El inspector de desembarcos ha comunicado al ministerio de Fomento, que cumpliendo el decreto respectivo, habia procedido á rechazar tres bohemios llegados por el vapor Bretagne.

DIA COMERCIAL

La Bolsa—Más animada estuvo ayer la Bolsa de Comercio, habiendo experimentado alza los principales papeles. La Deuda Consolidada cerró con compradores á 46 %, las acciones del Banco Hipotecario llegaron hasta 18 y cerraron á 17.90. Deuda de Liquidacion para hoy se vendieron 500 $ á 73%. Deuda interior unificada á 43 80. Certificados de Tesorería por Julio á 97.30.

Playa de los Pocitos

El mártes 8 del corriente, tendrá lugar la fiesta de inauguracion de los baños de la presente temporada.

A las 5 p. m. el señor Cura de los Pocitos bendecirá las aguas.

Asistirá una banda de música desde las 4 hasta las 7 p. m.

3313 d.-5-1.ª pag.

Como se verá por el detalle que publicamos en otra seccion, los valores preferidos fueron las acciones del Banco Hipotecario, de las cuales se realizaron alrededor de 1 400 acciones.

Cambios—Continúa el mercado acusando firmeza, pero los negocios son algo limitados. Rigen los precios siguientes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres . . 90 d/v	51 1|4 á 51 5|16	51 7|16 á 51 1|2
Francia . .	á 5.36 á 5.365	5.41 á 5.42
Amberes . .	á 5.36 á 5.37	5.42 á 5.43
Alemania . .	á 4.35 á 4.37	4.395 á 4.40
New York á la vista	97	nominal
Italia . .	á liras 5.55 á 5.58	»
España . .	á 6.50 á 6.55	»
Rio Janeiro . .	» 29.00 20 djv.	29.00
Buenos Aires . .	» 1 % de descuento.	

—El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 1|4 y cerró á 8 5|16 peniques por 1000 reis.

Productos de saladeros—La única venta que hemos conocido fué 350 pipas sebo vacuno del saladero P. Denis y Ca. á $ 8.20 los 100 kilos.

Síndico provisorio—En la reunion celebrada en los salones del Juzgado de Comercio de primer turno por los acreedores del concursado don Domingo Demarchi, fué nombrado síndico provisorio de dicho concurso el señor Eduardo Albanell.

Matrícula de comerciantes—Se ha ordenado sean inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno los señores Piria y Denis.

Inscripcion de Contratos—Por el Juzgado de Comercio de 1er. turno se ha ordenado la inscripcion de los siguientes contratos de Sociedad: Señores Piria y Denis y señores Tankelmann, Schrades y Orth.

Rúbrica de libros—Se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, solicitando rúbrica de libros, los comerciantes de esta plaza señores Antonio Piaggio, Herman Groscurth, Schöen Lödethe y Ca, Vicente Mas, y el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

La Deuda Consolidada—El segundo telegrama recibido ayer de Lóndres anuncia una nueva suba de 1|4 %, en esta deuda en aquel mercado, la que se cotiza á 46 25 %.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Existente para el 20.° trimestre (término Febrero 1.° de 1897).	$ 381.309 06
Entregado por Noviembre . . .	» 328.904 95
	$ 710.213 01

La Tesorería de Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 5.687.65 que junto á lo ya entregado forma un total de $ 21.589.91.

—La misma Tesorería entregó hasta ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 2.663.22 correspondiente al servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

Exportacion—Por los vapores salidos se ha exportado de nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor inglés Gerda, para Antonina, 500 sacos maiz y 500 id harina.

Vapor inglés Bellailsa, para Dunkerque 317 fardos lana y para Liverpool 44 fardos pieles lanares, 29 id lana, 4 id trapos viejos y 4 cajones mercancía.

Vapor belga Wordworth, para New York 144 fardos lana, 864 id crin y para Boston, con opcion á Nueva York 426 fardos lana.

Fragata inglesa Albania, para el Canal 36.090 sacos maiz.

LA UNION IBERO-AMERICANA

El 8 de Noviembre terminaron las sesiones que ha venido dedicando la Junta general de esta Asociacion, á discutir diversos problemas de actualidad.

Respecto al arbitraje quedó acordado redactar un *memorandum* fundado en el luminoso dictamen de la Comision de Política, Legislacion y Jurisprudencia, presidida por el excelentísimo señor marqués de Perales y que ha sido ponente el señor Balbin de Unquera con el objeto de elevarlo al Gobierno español y á los de las Repúblicas ibero-americanas, á fin de que cuando las circunstancias lo exigieran, se nombren árbitros entre unos y otros países, bien al Papa cuya autoridad suprema no da ni quita los de que no está por su indiscutible altura de miras, bien al Rey de España como Soberano de la nacion que puso á los pueblos americanos en las corrientes de la civilizacion cristiana, y que además conserva en sus archivos lo mismo que Portugal, un riquísimo arsenal de documentos históricos y jurídicos de sus antiguas colonias.

Tambien se adoptaron acuerdos encaminados á fomentar las relaciones mercantiles entre todos los citados países, que no son tan íntimas y tan vigorosas como al bien de europeos y americanos conviniera.

Otro punto se ha tratado de sumo interés al presente: el de derecho de intervencion y la palpitante cuestion de la beligerancia, acerca de cuyo tema presentó dictámen una Comision, compuesta de los señores Rodriguez San Pedro, marqués de Perales y Fando y Valle, acordándose que si estos problemas aparecieran de nuevo sobre el tapete, por lo que afecta á España—lo cual parece no es de temer por ahora—se lleven á ejecucion las proposiciones en el citado dictamen contenidas.

Por último, el presidente, señor Rodriguez San Pedro, esbozó la idea de que la Asociacion se consagre, por medio de conferencias y de estudios públicos, á la enseñanza de la administracion ultramarina, ya para que se divulgue su conocimiento, ya para crear funcionarios inteligentes y probos con destino á Ultramar, pensamiento que ha sido apoyado decididamente el Gobierno.

Datos diversos

El Coronel Gaudencio Ayer se embarcó de regreso á Buenos Aires el coronel don Cárlos Gaudencio, que fué nuestro huesped durante algunos dias.

El coronel Gaudencio fué acompañado hasta á bordo por el Coronel Muró, comandante general de marina, los generales Vazquez, Navajas y otros militares.

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contraer matrimonio los siguientes:

Alfonso Tella, español, soltero 30 años, comercio; con Juana Negruelo, oriental, soltera, 22 años, labores de su sexo.

Manuel Pereyra, español, soltero, 27 años, empleado con María Bonifacio, oriental, soltera, 23 años, labores de su sexo.

Benito Cristobal, español, soltero. 22 años, comercio con María Sanguinay, oriental, soltera, 17 años, labores de su sexo.

Municipalidad—Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

A José Conde para construir una vereda en la calle Cabo entre Orillas del Plata y Cerro-Largo; á Julio Navia, para edificar altos y bajos en la calle 25 de Mayo entre Cindadela y Juncal; á la sucesion Deluchi, para reconstruir un cerco en la calle de la Cruz; á Francisco Tajes entre Avenida Rondeau y Queguay.

Vacuna—La Direccion de Salubridad distribuyó ayer los siguientes tubos de vacuna:

A la Inspeccion de Salubridad 50 tubos; al doctor Giampietro San José 20 id; al doctor Francesco Nicola Piedras 20 id; al doctor Dall'Orto Colonia 20 id; al doctor Horcourt, Conchillas 20 id.

Decomisos—Fueron decomisados en los mercados y puestos públicos, 3 canastas de frutas en malas condiciones para el consumo.

En el Estado Mayor—Se han despachado ayer en esta reparticion los siguientes asuntos de trámite:

Del soldado José Gimenez solicitando premio de constancia, Al interesado.

Del capitan D. Pedro Fesa solicitando antecedentes de los servicios que ha prestado al país. Al informe del Coronel M. Rodriguez.

Del teniente 2.° Sabino Aguirre solicitando abono de haberes. Al Ministerio de la Guerra.

Del teniente 1.° D. Luis T. Egaña solicitando abono de haberes. Al Ministerio de la Guerra.

De la Pensionista María Josefa Acosta solicitando abono de haberes. Al Ministerio de la Guerra.

De la viuda don Mónica Quintana solicitando abono de haberes. Al Ministerio de la Guerra.

Del teniente 1.° don Timoteo Córdoba solicitando

abono de haberes.—A informe del jefe de la 1.ª seccion.

Del teniente 1.º Juan J. Perez solicitando antecedentes de sus servicios.—A informe del sargento mayor don Juan Pio Franco.

Del teniente 1.º don Genaro Candiota solicitando abono de haberes.—A informe del jefe de la 4.ª seccion.

Una aclaracion—Con objeto de esclarecer una informacion que fué proporcionada de un modo incompleto por la Oficina del Catastro, su director nos envia la siguiente carta:

Señor director de El Siglo:—En un suelto de El Siglo, edicion de la mañana de hoy viernes, se dice que el escribano señor Eduardo Garçao se trasladará al Durazno á fin de practicar una inspeccion en los protocolos del departamento y otros cometidos.

Aunque la generalidad de los que hayan leido tal noticia y fijado su atencion en ella habrán comprendido que no puede ser exacta, creo deber desautorizarla, y ese es el objeto de esta carta.

Como Director de la oficina que efectúa los trabajos preparatorios del Catastro, una vez decidido que la operacion tuviera su comienzo por el departamento del Durazno, me dediqué á estudiar la titulacion de la propiedad territorial de esa zona de la República.

El art. 14 del Código Rural ordena que en las Juntas E. Administrativas se abrieran libros en que fueran estractados y registrados los títulos de propiedad de las tierras en cada departamento.

Aprovechando esas circunstancias y sabiendo que la J. E. A. del Durazno era una de las que mejor habian cumplido la citada disposicion del Código mencionado, registrando gran número de títulos, fuí personalmente á estudiarlos.

Encontré todo en perfecto órden y eso me permitió en corto tiempo con dos empleados y yo, aunque con gran dedicacion, poder anotar en libros para mi oficina, todos los títulos registrados segun lo expresé á mi vuelta en un informe que elevé al Sr. Ministro de Fomento y cuyo informe publicó El Siglo.

Una disposicion del Ministerio de Gobierno de fecha 2 de Marzo de 1885 habia mandado que las JJ. EE. AA. suspendieran las anotaciones en aquellos Registros y en cumplimiento de esa órden, se cerraron ellos.

Como desde entonces á hoy, en los años trascurridos, es probable que hayan ocurrido muchas transferencias de dominio que habrán cambiado el nombre de los propietarios, como la superficie del prédio que corresponda á los que lo son en la actualidad, se hacia necesario poner al dia ese Registro y para ello el único medio de averiguarlo era nombrar á una persona idónea que fuera al Durazno y partiendo de los datos registrados averiguase las transformaciones que hubiesen sufrido desde 1885 en que se suspendió la inscripcion hasta ahora, á objeto de que al empezar el Catastro la medicion parcelaria, conociese del modo mas completo posible la nómina de los propietarios actuales en aquel Departamento, la extension de cada terreno, sus límites linderos, causa de la transferencia del dominio, instrumento público en que constára, escribano que lo autorizó, etc.

Para ese estudio que durará el tiempo que tan laboriosa tarea exija, es que irá el Escribano señor Garçao al Durazno y que funcionará de acuerdo con el Escribano señor Nogueira que deferentemente ofreció tambien sus servicios muy importantes por el conocimiento que al respecto ha adquirido en su larga práctica del notariado y su residencia en aquel punto, siendo uno de los Escribanos que mas trabajó y mas relaciones y noticias de los asuntos tiene en aquella localidad, gozando de merecida reputacion de competencia y de honorabilidad.

Dejando asi restablecida la verdad de lo ocurrido y agradeciendo al señor Director la publicacion de estos renglones, tengo el honor de saludarlo con distinguida consideracion.—Su att. S. S.—*Meliton Gonzalez*, Director del Catastro.—Oficina, Diciembre 4 de 1896.

Crónica Policial

Pelea en conventillo—Se encontraba ayer tarde en el conventillo de la calle Cerrito núm. 75, el vendedor ambulante Antonio Nuñez, conversando con el encargado de la mencionada casa Antonio Rey, y de improviso se reunió al grupo el sujeto Vicente Alvarez, quien comenzó á insultarlá Nuñez y no conforme con ésto, le acometió con un plato de lata, produciéndole algunas contusiones en la cabeza.

Intervinieron en el incidente varias personas, quienes dieron aviso al guardia civil de faccion que llevó á la comisaría de la 1ª seccion al agresor acompañado del plato que le habia servido de arma.

Anoche fué pasado á la Jefatura Vicente Alvarez, y será puesto á disposicion del Juez de Instruccion.

Entre mujeres—La Comisaría de la 2.ª seccion remitió á la cárcel central de Policía á las mujeres Amelia Granca y á Julia Martinez que promovieron un escándalo mayúsculo en una casa de la calle Sta Teresa y Alzaibar.

Una criatura arrollada por un tren—Anoche á las 7 1[2 en el desvio que en la calle del Yi entre las de Colonia y 18 de Julio tiene la linea del trenvia del Paso del Molino (linea Sud) fué atropellada por uno de los wagones la menor de 2 años de edad Enriqueta Saporiti.

La niña fué arrollada por los caballos recibiendo diversas contusiones en el cuerpo y heridas en el rostro y en la mano izquierda.

El doctor Gorlero examinó á la pequeña paciente, declarando existir gravedad en las lesiones que presenta.

El conductor del wagon logró eludir la accion policial, aunque se cree arrestarle en el dia.

Prontos para el servicio—Han vuelto al desempeño de sus funciones, los oficiales inspectores Juan Manuel Rodriguez y Fortunato Gijena de la 4.ª seccion policial.

Renuncia—Ha elevado renuncia del cargo que desempeñaba en la 8.ª seccion policial, el oficial inspector Gualberto Zaballa.

Oficial en comision—Ha sido nombrado ayer por la Jefatura Política y de Policía, el señor Miguel Tuero, oficial inspector en comision de la 4.ª seccion policial.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. Mezzera y hermanos—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de articulos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41.
9-perm.

Mueblería Caviglia—Calle 25 de Mayo número 328.—Es la casa mas surtida y que vende mas barato en muebles, desde los mas lujosos hasta los mas sencillos

Vende al por mayor y al por menor, en depósito ó despachado, muebles, espejos, alfombras, pianos, sillas Fischel, platería inglesa Elkington, cristalería Stevens & Williams, telas y pasamanerías.

Cuenta con una gran fábrica, con la cual puede encargarse de cualquier trabajo por importante que sea.
2-ed.perm

Tapicería de Paris De Angel Pagnigatti—Casa especial en el corte de cenefas y muebles de todos estilos.

Habiendo recibido un variado surtido de muebles de sala, espejos, telas, etc., etc. Es la única casa en esta capital que confecciona muebles de estilo verdadero inglés, contando al efecto con oficiales competentes en el ramo.
2322 d.p.m.

ROWLAND'S ODONTO

El mejor dentífrico, blanquea los dientes, impide se deterioren y refresca el aliento. No contiene ácidos ni ingredientes arenosos.—El *Odonto de Rowland*, 20, Hatton Garden, Londres, se vende en todas las perfumerías.

Quereis la Salud? HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.c.n.2ed.

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Diciembre 4 de 1896.

DESPUES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para el lúnes	17.30	c/una
10 idem al contado	17.50	»
50 idem para mañana	17.40	»
20 idem idem	17.40	»
50 acciones al contado	17.40	»
10 idem idem	17.40	»
10 idem idem	17.30	»
10 idem idem	17.30	»
10 idem idem	17.40	»
10 idem idem	17.40	»
10 acciones para mañana	17 30	»
10 idem idem	17 20	»
10 idem idem	17.40	»
30 idem idem	17.30	»
10 idem idem	17.50	»
20 idem idem	17 60	»
50 idem idem	17.50	»

Banco Italiano

10 acciones para mañana	43	c[una

Deuda Consolidada

7,050 $ para fin de mes	46	%
4,700 » para mañana	46	»
4,700 » idem idem	46	»
4,700 » al contado	46	»

Deuda de Liquidacion

5,000 $ para mañana	73	%

Deuda Interior Unificada

1,000 $ al contado	45 70	%
5,000 » para mañana	46	»

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,000 $ al contado	97.20	%
1,000 idem idem	97.30	»
3,000 idem idem	97 30	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

5,000 $ para mañana	45 80	%

Deuda Consolidada

3,290 $ al contado	46	%
1,880 » idem idem	46.10	»
2,350 » idem idem	46	»

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	17.60	c/una
10 idem idem	17.70	»
10 idem idem	17.60	»
100 idem idem	17.70	»
30 idem idem	17 80	»
100 idem idem	17.80	»
100 idem idem	18	»
100 idem idem	18	»
30 idem idem	18	»
50 idem idem	18	»
10 idem idem	18	»
10 idem idem	18	»
10 idem idem	18	»
10 idem idem	18.10	»
50 idem idem	18	»
50 idem idem	18	»
10 idem idem	18	»

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,000 $ al contado	97.30	%

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	46	%

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	18	c/una
20 idem idem	18	»
50 idem idem	17.90	»
10 idem idem	17.90	»
10 idem idem	17.90	»

Despacho de Aduana

Dia 3

Rodolfo Favaro, 1 caj. agua colonia, 1 id id para el cabello, 1 id extracto olor, 2 fardos lienzo algodon, 1 cj. puños hilo, 1 id purgante Reger, 1 id licor alquitran, 1 id cápsulas medicinales, 1 id seilitz chanteaud, 7 id libros en blanco, 1 id camisetas punto algodon, 1 id bomboneras metal, 12 id tazas loza 1 id brochas cerda, 1 id taburetes madera, 1 id planchas hierro á vapor, 1 id mechas para berbequíes, 1 id cardas, 1 id tela hierro para cernidores, 1 id llaves hierro, 1 id martillos.

Miguel A. Favaro, 15 cascos botellas vidrio.

A. Carassale, 4 cjs. alhajas oro.

Rein y Ca., 1 cj. casimir lana y algodon, 2 id percalina algodon.

Staudt y Ca. 1 cj ponchos lana, 1 id merino lana, 1 id camisetas punto algodon.

Repetto Hnos y Ca., 1 cj muselina algodon, 1 id capricho id, á id zaraza 1 id madrás.

A. Costa fu Gio Batta, 1 cj linon algodon, 1 id hule, 1 id merino algodon.

J. Conti, 2 fardos loneta de algodon, 1 id lienzo id, 2 id lona id, 1 id jergas de lana y algodon, 1 cajon zaraza.

L. Libert, 1 cajon jabon de olor.

Viñuela y Gonzalez, 1 cajon bombachas paño de lana.

B. A. Barrère y Ca , 1 fardo acolchados de algodon, 1 cajon hebillas de hierro.

Martinez Rademacher y Ca., 1 cajon madrás.

Santiago Guido, 1 cajon zaraza, 2 id polvos de arroz.

Sievers y Ca.. 15 cajones paño de lana y algodon, 8 fardos bayeta.

Carlisle Smith y Ca., 1 cajon muselina de algodon, 3 id tohallas de algodon.

N. Caprario, 1 cajon paraguas seda, 1 casco tazas porcelana, 1 id salivaderas, 2 cascos juegos lavatorio, 1 fardo tripe rizado, 2 fardos papel para litografía.

Prato Rossi y Ca. 1 cajon género punto algodon para camisetas.

Cárlos y Luis Croyetto, 1 cajon suspensores para pantalones.

A. Henderson, 1 cajon ramos flores.

C. F. Bally hijos, 1 cajon cueros cabra charoiados, 1 id seda en carretel, 5 fardos lona algodon, 30 cajones puntillas hierro, 1 fardo papel forrado.

J. y A. Tálice hns. y Ca. 4 cjs. frutas con aguardiente.

Echagoyen y Hebert, 1 cj. carreteles hilo, 1 id cinta seda.

Santiago Scoseria 8 fardos arpillera.

Beisso y Surraco 1 cj. vendas Lister.

Irisarri y Otero 2 cjs. grageas medicinales, 1 id purgantes Rozer, 2 id licor alquitran, 1 id vino labarraque, 1 id cremas, 1 id agua para el cabello.

Schmidt Franco y Ca. 1 cj. papel para litografía, 3 id papel para empapelar.

C. Brandes y Ca. 1 cj. platos hierro esmaltado.

E. Quincke 50 barricas punta paris, 31 sacos estearina en panes, 90 cjs. velas estearina, 60 rollos enrejado alambre.

L. Bonomi Morrelli y Ca , 2 fardos piola cañamo. 19 cascos kerosene sin depurar.

Luis Tálice y Ca., 2 cajones tazas porcelana, 1 id rapé, 3 id cigarros hoja italianos.

Th. Lamp, 2 cajones botellas vidrio para mesa, 3 id copas vidrio 1 id jarras para agua, 1 id pantallas lámpara, 1 id tazas porcelana, id floreros vidrio.

Garcia y Ca., 7 cajones lámparas, 2 id sartenes hierro, id piezas fantasia, 1 id molinillos para café.

Stefano Risso figlio, 3 cajones cerraduras. 5 id sartenes hierro, 2 id cacerolas idem, 2 id cucharones idem.

Trabucatti y Ca., 1 cajon metros madera, 1 id elixir vuna, 2 id barrenitas, 2 id formones, 1 id moldes hoja lata para budines, 1 id bocallaves niquelados, 2 id espejos fantasia, 1 id tinteros vidrio, 1 id pipas barro, 30 id masilla, 36 barricas punta paris, 32 barriles zitte en láminas, 120 piezas braceros, 10 cajones azul Ultramar, 10 id casquetas plomo 10 barriles tachuelas, 2 id negro humo, 2 cjs barniz.

D. Ratti y Ca., 20 cajones zinc en láminas, 7 id pintura en pasta.

Pedro C. Ballefin, 20 rollos cabo alquitranado, 15 fardos filástica.

Granara y C.ª, 110 sacos arroz, 8 cajas champagne, 2 id té, 10 id ginebra 20 grados.

Julio Meillet, 36 barricas, 26[2 id y 54[4 id yerba.

Cardozo y C.ª, 145 barricas, 120[2 id y 120[4 id yerba.

Chiarino y C.ª, 21 cascos vino tinto comun.

Nery y C.ª, 59 bcas., 54[2 id y 53[4 id yerba.

Antonio Vivo, 241 sacos azúcar refinada,

C. Crovetto, 21 cajones aceite de olivo.

Juan Musante, 15 cajones aceite de olivo.

Peixoto Morales 30 barricas, 15[2, 15[4 yerba.

Carlos Ameglio 12 cascos vino tinto comun.

Jacinto Muxi 65 sacos azúcar refinada.

Rodolfo Favaro 5 cascos aceite mineral.

Luis Talice 10 barriles vino tinto, 1 cj. pasas sultaminas

Roberto Westerich 15 cjs. cerveza alemana.

Pedro C. Ballefin 15 cjs. botellas vacias.

Staudt y Ca. 8 cjs. cerveza alemana.

N. Farriols 300 sacos azúcar refinada.

J. N. Rossi 36 cjs. sardinas en aceite.

Miguel Onetto 4 cascos vino tinto comun.

Taranco y Ca. 18 barricas, 4[2 yerba, 18 sacos fariña.

Marti y Ca. 2[4 pias vino tinto comun.

Masanés y Ca. 114 sacos café en grano, 100 barriles miel de caña.

L. Goldaracena, 50 sacos café en grano.

Comas Brunet, 10 cjs castañas, 47 id velas estearinas.

Taranco y Ca., 30 sacos fariña.

Macció y Canale, 2 cjs vinos finos.

José y A. Tálice, 18 cjs quesos, 2 id hongos secos, 3 id conservas.

N Caprario, 1 cj. jamones.

Demarchi Parodi, 14 cjs frascos vacios.

Pedro Ferrés, 300 sacos fariña.

Metzen Vincenti, 3 cascos vino tinto comun.

Echenique y Piñeyrúa 22[2 pipas vino tinto.

Entradas de Ultramar

Dia 3

Génova el 15 del pasado y escalas, vapor italiano Sirio, de 2275 toneladas, capitan Parodi y 82 tripulantes á Antonio Piaggio con 13 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—á B. Bulla 10 barricas queso, 6 cajones id, á G. Fontcelli 16 cajones aceite, á G. Bithi 2 barriles vino, á D. Basso 1 cajon plantas vivas, 2 id tierra vegetal, 1 saco semillas, á S. Maniti 25 cajones vino, 6 cascos id, 25 id cajones castañas, á Staudt y Ca. 1 cajon tejidos de seda, á la Sociedad Mercantil Union 1 cajon tejidos, 12 id tejidos etc., á P. B. Ballefin 30 cajones aceite, 8 id galletas, 2 id hongos, 2 id anchoas, 1 id sombreros, á A. Giorelli y Ca. 1 cajon armónicas, á A. Mazzucchi 1 cajon impresos, á Comas Brunet y Ca. 50 cajones castañas, 10 barricas queso, á P. Garavagno 71 cajones vino, 9 id coñac, á Peirano hermanos 86 cajones castañas, á Saccomanno y Palau 3 cajones drogas, á Induno y Rosasco 11 bultos tejidos, á G. Paladino 1 cajon comestibles, á Chiarino y Ca. 100 cajones castañas, á la órden 3 cajones ropa blanca, 4 cascos vino, 4 barriles vino, 6 cajones aceite, 1 casco, pipas y caños.

De Barcelona—á Marti y Ca. 20 cajones almendras, 9 id turron, 2 id. muestras, 1 id. pastas secas, á Ramon Rivera y Ca. 25 quintos vino tinto, 25 désimos vino blanco, 1 cajon salchichon, á Caullin hermanos y Ca 5 cajones turron, 4 sacos garbanzos, á Andrés Rius 3 cajones papel impreso, á José Achard 1 cajon ropa de uso, á Ricard Rosasco y Ca. 12 cajones plomo en perdigones, 3 id cuadros al oleo, á Metzen Vicenti y Ca. 6 cajones champagne 4 id. aceite de oliva, 16 id aceitunas, 1 saco avellanas, 1 id. nueces, 1 cajon turrones, 1 id. conservas, 1 barrica sal, 1 cajon semillas hortalizas, 12 barriles vino blanco, á Peirano hermanos y Ca. 100 cuarterolas vino blanco, á la orden 2 cajones impresos, 10 id du ces, 10 garrafones almendra tostada.

Dia 4

Cardiff el 2 de Octubre, barca inglesa Varuna, de 1270 toneladas, capitan Mellin y 19 tripulantes, á la viuda de A. F. Braga con 1.866 000 kilos carbon.

Chubut, cañonera inglesa Acorn.

Génova el 10 del pasado y escalas, vapor italiano Sarampione, de 1322 toneladas, capitan D. Zanello y 39 tripulantes á Antonio Piaggio con 27 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova, á J. Granara y Ca. 500 sacos azufre, 30 id semillas, á A. C. Linck y Ca. 250 cajones té, á la órden: 27 barriles vino, 10 cajones aceite, 2 id queso, 1 bulto colches, 1 bulto pipas.

De Barcelona—á Julio Myques 3 cajones guitarras, á Comas Brunet y Ca. 90 pipas, 14[2 id, 12[4 vino tinto, á Santiago Guido 12[4 vino, 1 cajon galletas, 1 id salchichon, 3 sacos garbanzos, 1 cajon con una imágen, 1 id muestras y libros, á J. y A. Talice hnos. 50[4 vino tinto, á Peixoto Morales y Ca. 15[5 vino blanco, á Señora y Zaveu 6 pp. vino tinto, á Garrau y Ca. 11 cuarterolas vino blanco, á Roque Cazaux hermanos 61 pipas, 3[2 id vino tinto, 3 cuartos vino blanco, á Taranco y Ca. 11 pipas, 11[2 id, 70[4 id vino tinto, 52 cuarterolas vino blanco.

Valparaiso el 20 del pasado y escalas, vapor inglés Oropesa, de 3308 toneladas capitan G. Massey y 117 tripulantes á Wilson Sons y Ca. con la carga siguiente:

De Valparaiso—á Cesario Barrasco y Ca. 200 sacos nueces, á Lázaro Basso 397 sacos nueces, á Guthmann y hermanos 200 sacos nueces, 50 id porotos, á Taranco y Ca. 234 sacos frijoles, 314 id lentejas, á Peirano hermanos y Ca. 70 sacos frijoles, 3 bultos quillai, á Trasportes Unidos 18 bultos efectos.

De Coquimbo—á Nery y Ca. 12 cajones orejones.

De Arica—á C. Brandes y C.ª 4 fardos pieles.

De Punta Arenas—á Ramon y Riveira 2 cjs. mercancias.

Carga en tránsito—Para Buenos Aires—De Valparaiso—á Pablo Torres y C.ª, 50 sacos garbanzos, á G. A. Ochninger 30 sacos frijoles, 50 sacos lentejas, á M. Herschel 30 bultos quillai.

Southampton el 13 del pasado y escalas, vapor inglés «Magdalena», de 3065 toneladas, capitan J. Tope y 136 tripulantes á F. L. Humphreys y C.ª con 32 pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton—á W. Henderson 1 cajon tocino, 1 id seda, pinturas y artículos plateados, 1 id cristalería, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 1 barril tinta, 1 cajon libros, 1 id artículos de escritorio, á Manuel Lessa 1 fardo alfombras, á Bell Towers y Ca. 12 cajas de hierro, á la Compañía Telegráfica 1 cajon aparatos eléctricos, á José Leborgne 3 cjs sombreros, á H. Dufrechou hijo y Ca. 2 fardos géneros de algodon, á Ed. Cooper 6 cjs géneros de algodon, á C. Spangenberg y Ca. 1 fardo géneros de algodon, 1 cajon id id, á Kropp Zwanck y Ca. 2 cjs géneros algodon, 2 cjs géneros lana, á Amy y Henderson 1 cjs bayetas, 2 id cortinas, 1 id cuerda de algodon, 6 id géneros de algodon 1 id ropa, etc., 1 id géneros de lana y algodon, á Sievers y Ca. 1 id cinta de algodon, 1 id tela de algodon, 1 id alfombra, 1 id paraguas, á F. L. Humphrey y Ca. 703 bultos proviciones, ropa etc., 11 bultos medicinas y ácido, al British Naval Officer 3 bultos aparejos, 793 id id etc., á M. A. Perugia 1 cajon instrumentos de vidrio, 1 id muestras, al Banco Anglo Argentino 1 cajon artículos de escritorio, 1 id tinta, á Kropp Zwanck y Ca. 4 cjs géneros de algodon, á la órden 3 cjs bolsas de cuero, 2 id sombreros, 9 id géneros de algodon.

De Pernambuco—á Nocetti y Servetto 2.000 bananas.

De Rio de Janeiro—á Peluffo y Ca. 100 sacos café, á Cerrau y Ca. 104 sacos café, á Cardozo y Ca. 130 sacos café, á la órden 118 sacos café.

Entrada de los rios y cabotaje

Dia 3

Rosario Oriental el 23 del pasado, balandra argentina Daiuo, de 20 toneladas, patron Rivero y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 23 028 kilos trigo, 10.015 id maiz, 5.350 id lana, 83 id queso.

Dia 4

Asuncion y escalas el 24 del ppdo., vapor argentino San Martin, de 914 toneladas, capitan Bisso y 53 tripulantes, á P. Christophersen con 58 pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á T. Arteaga y Ca 370 cueros vacunos, 2 atados cueros siervo, 2 id cueros de carpincho; 1 fardo cerda, 9 sacos lana, 600 cueros vacunos, 250 cueros vacunos salados, 11 sacos cerda, 6 id lana, 3 cjs plumas.

De Humaitá—á T. Arteaga y Ca. 840 cueros vacunos, 22 fardos cueros silvestres, 18 sacos lana, 12 id cerda, 11 cueros de potro á L. Gaminara 623 cueros vacunos, 19 atados cueros silvestres, 12 sacos cerda, 13 id lana.

De Corrientes—á Conde y Varela 432 cueros vacunos, 2 atados cueros de becerro, 4 sacos cerda.

De Buenos Aires al ministro de la Guerra 1 cj. equipos.

Salto el 2 del corriente, vapor argentino Cosmos, de 780 toneladas, capitan Carisola y 47 tripulantes, á T. Berninzoni con 42 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia—á Barreira hermanos 2210 cueros vacunos, 23 sacos cerda, 32 id lana.

Corrientes el 30 del pasado, balandra inglesa Susie M. Punimer, de 808 toneladas, patron Creighton y 9 tripulantes, á Williams y Ca. en lastre.

Rosario Oriental el 25 del pasado, paylebot argentino Josefa Caesa, de 42 toneladas, patron Guinochi y 4 tripulantes, á E. Vidal con 53 sacos lana, 18 atapos cueros lanares, 68.566 kilos trigo.

Colonia el 3 del corriente, paylebot nacional Coton ense, de 25 toneladas, patron Geleche y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 7562 kilos maiz.

Salto el 2 del corriente y escalas, vapor nacional «Helios», de 968 toneladas, capitan Manfaing y 48 tripulantes, á P. Asiain con 52 pasajeros, 8 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á M. Valdes 211 cueros vacunos, 3 atados cueros de becerro, 9 sacos cerda, 14 fardos cueros lanares, 17 sacos lana

De Concordia—á J. A. Iglesias 99 cueros vacunos, 1 saco cerda, 272 cueros vacunos, á L. Mato 100 cueros lanares, 650 cueros vacunos salados, 2 sacos cerda

De Fray-Bentos—á la órden 20 barriles vacios, 3 cajones botellas, 1 id bombas.

Colonia el 1.º del corriente, paylebot nacional «Flor de la Colonia», de 55 toneladas, patron Dasori y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 5 cajones botellas, 7000 kilos harina, 50 sacos afrechillo, 19 bolsas lana, 5 cueros vacunos, 158 cueros lanares, 28 cueros de corderito, 1 saco cerda, 1554 kilos trigo.

Santa Lucía el 25 del pasado, balandra nacional «Número 127», de 10 toneladas, patron Gonzalez y 2 tripulantes, á Pascual Escofet y C.ª con 400 bolsas maiz, 100 id vacias.

Rosario Oriental el 24 del pasado, paylebot nacional «Flor de la Esperanza», de 22 toneladas, patron Tur y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 3250 kilos afrechillo, 13.800 id harina, 24.000 id afrecho.

Buenos Aires el 1.º del corriente, queche argentino Cinéo hermanos, de 20 toneladas, patron Donelli y 2 tripulantes, Passano hermanos, en lastre.

Rosario Oriental el 30 del pasado, paylebot nacional San Ramon, de 19 toneladas, patron Ferrer y 3 tripulantes, á Passano hermanos con 6150 kilos lana, 27.542 id trigo, 465 id queso.

Carmelo el 25 del pasado, goleta nacional Semira, de 49 toneladas, patron Pegazzano y 5 tripulantes á Passano hnos. con 20 estérios leña, 41662 kilos lana, 42 cueros vacunos, 896 kilos cueros lanares, 26 id id de corderito, 28 id cerda, 22 id cera.

Rosario Oriental el 28 del pasado, paylebot argentino Rosita, de 21 toneladas, patron Marti y 3 tripulantes á Passano hnos. con 11.800 kilos lana, 24.711 id trigo.

Embarque de exportacion

Dia 3

Por General Artigas

Brasil, vapor brasileño Aymoré, por J. Muxi 200 sacos harina con 44 kilos c[u., 200 id id con 22 kilos c[u.

Buenos Aires, vapor argentino Vénus, por C. y Ricardi 20 bultos fruta, por M. Robert 38 bultos fruta.

Por Cámaras

Valparaiso, vapor inglés Orcana, por J. Sanders 101 sacos maiz con 58 kilos c[u., 158 id id con 82 kilos c[u.

Amberes, vapor inglés Afgham Prince, por Llaguno hno. 3.403 cueros vacunos secos.

Por Juncal

Amberes, vapor belga Wordswosth, por T. Howard 79 fardos lana con 36.414 kilos, 1 id id con 443 id, 2 id id con 940 id, 1 id cerda con 496 id.

Liverpool, vapor inglés Bellails», por F. L. Humphreys 46 fardos lanares con 22.812 kilos, 1 id garras con 688 id, 4 id trapos con 3 679 id.

Dunkerque, vapor inglés Bsl aitsa, por M A. Favaro 60 fardos lana con 36.108 kilos, 132 id id con 73.194 id.

Por Ciudadela

Dunkerque, vapor inglés «Bellailsa», por M. A. Favaro 125 fardos lana con 60.540 kilos.

Dunkerque, vapor francés «Carabellas» por J Charlet 6 fardos lana con 2316 kilos.

Nueva York, vapor belga «Wsrdsworth», por Dufrechou 24 fardos lana con 9326 kilos.

Amberes, vapor inglés «Lesbury», por F. Bula 59 fardos lana con 22795 kilos, 12 id cerda con 6520 id.

Por Ayuda

Brasil, vapor brasileño «Aymoré», por M. Pisano 520 sacos maiz con 62 kilos c[u.

Brasil, vapor italiano Orione, por L. Fernandez 258 sacos trigo con 20.124 kilos.

Amberes, vapor inglés Lesbury, por M. A. Favaro 19.430 kilos huesos

Por Bella Vista

Marsella, vapor francés Gergovia, por C. A. Jones 240 sacos maiz con 11.280 kilos, 100 sacos afrecho con 4000 id.

Europa, barca italiana Colombo, por Tomas Howard 64.649 kilos huesos.

Génova, vapor italiano Orione, por M. A Favaro 4547 astas vacunos de matadero, 5500 id id de campo.

Génova, barca italiana Giovanni Battista, por M. A. Favaro 51840 kilos huesos.

Por el Cerro

Brasil, vapor francés Bretagne, por P. S. Bolondo 737 fardos tasajo con 64580 kilos.

Havre, vapor francés Caravellas, por Pedro Ferrés 1520 cueros vacunos salados.

Havre, vapor francés Caravellas, por F. L. Humphreys, 294 bolsas canillas con 19.475 kilos.

Barcelona, barca italiana Nicolini por S. P. Bolondo, 84 pipas sebo con 39.148 kilos.

Por Victoria

Brasil, vapor francés Aquitaine, por Tarradellas, 263 fardos tasajo con 22.870 kilos.

Amberes, vapor inglés Lesbury, por R. Huxham, 41.300 kilos marlos de astas.

Por Punta del Tigre

Valparaiso, vapor inglés Orcana, por Anaya é Irigoyen, 100 cuarterolas grasa con 11.738 kilos.

Brasil, vapor inglés Minho, por M. A. Favaro 506 fardos tasajo con 47.335 kilos.

Bahia, vapor inglés Minho, por Tarradellas, 58 fardos tasajo con 52.360 kilos.

Brasil, vapor francés «Bretagne» por Anaya é Irigoyen 842 fardos tasajo con 70 815 kilos.

Barcelona, barca española «Pilar», por Tarradellas, 100 pipas sebo con 45 897 kilos.

Barcelona, barca española «Pilar», por Anaya é Irigoyen, 106 pipas sebo con 49.133 kilos.

Salidas para Ultramar

Dia 3

Rio Grande y escalas, vapor inglés «Gerda», por C. R. Horne y Ca. con frutos del país.

Canal de la Mancha, fragata inglesa «Albania» por Williams y Ca. con maiz.

Marsella y escalas, vapor francés Gergovia, por Maumus y Dofero con 3 pasajeros y frutos del país.

Valparaiso y escalas, vapor inglés Orcana, por Wilson Sons y Ca. con 11 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 3

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por P. Christophersen con 183 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor nacional San Antonio, por Pascual Escofet y Ca., en lastre

Nueva Palmira, goleta nacional Ceres, por Passano hnos. con carga general.

Paysandú, paylebot argentino Siempre Confianza, por Passano hnos., en lastre.

Dolores, paylebot nacional Linda Armonia, por Passano hnos. con carga general.

Mercedes, paylebot argentino Popilio, por Passano hnos. con carga general.

La Paloma, balandra nacional Clarita, por F. Vidal con carga general.

Buenos Aires, vapor aleman Scandia, por G. Moeller con resto de carga.

Noticias marítimas

PUERTO DE RIO JANEIRO

ENTRADAS DIA 28 DEL PASADO

De La Plata con 8 dias de viaje, vapor inglés Rydal Water.

Para Buenos Aires, vapor inglés Florence.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Cosmos*—Agencia calle Piedras núm. 144A—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*—Agencia calle Piedras núm. 193—Correspondencia en el correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p.m.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Attività*.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, La Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las .30 a. m.

Para Port Stanley, buque de S. M. B. *Retribution*.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen mañana:

Para Rio Janeiro Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen el 9:

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Matteo Bruzzo*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duchessa di Genova*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	5	italiano	*Buenos Aires*
Hamburgo y escls.	5	aleman	*Tucuman*
Burdeos y escalas	6	francés	*Matapan*
Marsella y escalas	7	francés	*N. D. de Salud*
Marsella y escalas	8	francés	*Italie*
Génova y escalas	8	italiano	*Vittoria*
Burdeos y escalas	11	francés	*La Plata*
Liverpool	13	inglés	*Orissa*
Génova y escalas	14	italiano	*Arno*
Génova y escalas	17	italiano	*D. di Galliera*
Génova y escalas	19	italiano	*R. Margherita*
Valparaiso y escls.	19	inglés	*Potosi*
Burdeos y escalas	25	francés	*Bresil*

Vapores à salir para ultramar en Diciembre

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	5	italiano	*Attività*
Havre y escalas	5	francés	*Corsica*
Amberes y escalas	5	inglés	*A. Prince*
Marsella y escalas	5	francés	*Bretagne*
Liverpool	5	inglés	*Oropesa*
Burdeos	6	francés	*Chili*
Génova y escalas	9	italiano	*D di Genova*
Génova y escalas	9	italiano	*M. Bruzzo*
Southampton y escls.	12	inglés	*Magdalena*
Génova	12	italiano	*Sempione*
Valparaiso y escls.	13	inglés	*Orissa*
Marsella	16	francés	*N. D. de Salud*
Génova y escalas	16	italiano	*Sirio*
Liverpool y escalas	19	inglés	*Potosi*
Marsella	19	francés	*Italie*
Marsella	19	francés	*Les Andes*
Génova y escalas	30	italiano	*Arno*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 4

Trámite—Agorio con Durán y Güersi; Gaye y Melo; Seis causas criminales, Labaure y Boccardo; concurso de Juan B. Garibotto; sucesion de Isabel Corbo de Olmos; Molinari y Albareda; Portugal y Piria; Zambrana y Lopez; concurso de Federico Güelfi.

Interlocutorias—Concurso de Agustin Chalar; Parada y Goyret; Costa con Hir y Sierra.

Definitivas—Antonio Romero, causa criminal; Segundo Zapata, id.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Segundo Zapata, por imputacion de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 4

Trámite—Gonzalez Real con Amespil; Demartini con Bianchi; Direccion General de Impuestos Directos con la sucesion de Pedro Podestá y sucesion Lorenzo Podestá; suc Cerro y Recardi; Junta E. Administrativa de la Capital con Samuel Lyndon Owen; terc. Compañia Tranvias de Montevideo; 12 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 4

Trámite—Test. Juana Zorrilla de Lapuente; test. Carmen Lapuente de Lavalleja; Manuel Sereijo y Bautista Bidegain con Peladio Coll y Manuel Blanco; Juan Ghia con Scarone Carlos; test. Carolina Alvarez de Zumarán; Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, con Antonio W. Parsons; conc. Emilio Teztuz; la suc. de Miguel Otermin con Simon A. Rios, terc. José Fortuny; test. Juan Monteiro; test. Alejandro Magariños Rocca; test. Leonardo Seoane; test. Isabel Souza de Cancela; Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos con Antonio W. Parsons; la suc. Miguel Otermin con Simon A, Rios; Ildefonsa Coya con suc. Juan Bautista Coya; José Bacino con Francisco Rubiñas; Luisa Doleon de Moneton con Brocqua de Bazerguo; Manuel Salgado con la suc. de José Alonso; Juan B. Inchauspe con Ricardo Estevan y otros; test. Braulio Sellanes; Rafael Silva con Carlota S. de Pena; test. Carolina Moreno de Rosso; Miguel Urbistondo con la suc. Pablo Bernardou; test. Crisanto Blanco; Catalina Loreto de Machiavello; Dominga Nicola de Fernandez; Exequiela Alcalá y Ciriaca Sosa; Isidro Revert con Fructuoso Lerena, ter. Miguel L. Lerena; test. Graciana Mineberrieta de Aramberry; id id; test. Edelmiro Queirolo: test. José Casasopra; Luis Risso con Francisco Belen; terc. Antonio W. Parsons; Juan B. Inchaurbe con Itrusos; test. Juan Carital; Teodolinda Quiñones de Nicrosi; test. Juan Benito Aguiar y Francisca Fernandez.

Interlocutorias—Test. Agustin Domingo Lluola: test. Marcos Arcas; test. Francisca Galup de Ratera; test. I. de Migone; Pablo Caderoso con Francisco Anastasia; Luisa Fonseca de Solari con Petrona Deudero de Queralto; Pablo Saraeta con Domingo Magnon; test. Catalina Catalogne de Harguindeguy.

Antenor R. Pereyra, actuario.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 4 de Diciembre

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES			NOVILLOS			VACAS			TERNEROS			Clasificacion del ganado			DESTINO DE LA VENTA		
			PRECIO $	Criollos	Mestizos	PRECIO $	Criollos	Mestizos	PRECIO $	Criollas	Mestizas	PRECIO $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Flores	S. Muracciol	A. Apesteguy				35 á 17 y 3 á 13	41		13	23						64		64		
Flores	Juan Poey	A. Apesteguy				13	25		23 á 10, 1 á 9 y 1 á 17	25		4	7			57		51		6
Flores	G. Grajales	V. y Beramendi				11	42		5 á 11 y 19 á 8¾	24						66		5	61	
Soriano	G. M. y Tolnis	A. y Cuadra				13	499					sin precio	1		499	1		1	499	
Soriano	P. y de Leon	S. y Abaracon				10 ½	5		10 ½	13						18		18		
Durazno	Antonio Sastria	C. y Bidart				14 ¼	84		12	29						113		113		
Durazno	N. Curbelo	C. y Bidart				14	57		10 ½	40					57	40			97	
San José	L. Intamast	S. y Viñoli				12	50		9 ¾	55						105			105	
San José	Dr Mascarenhas	Osorio Silveira							13 ¼	43						43		43		
Rio Negro	B. Silva	Osorio Silveira				14	8		17 á y 7¾ 116 á 8	133						141		11	112	18
Rio Negro	Eusebio Ojeda	Lizarazú y Ca.	16	7					40 á 9 y 13 á 8¼	53					2	53		55		
Rio Negro	Alberto Abella	A. y Cuadra				13	177								177				177	
San José	D. Rodriguez	J. Palou				10	145		10	37		2 ½	20			182		58	144	
Florida	P. M. Castro	C. y Bidart	28 á 15½ y 2 á 19	30		12 ¾	63		9	5						98		2	96	
San José	Juan Sandré	C. y Bidart							6	6							6	6		
Flores	Pedro Robert	C. y Bidart							9 ¼	35						35			35	
Florida	Félix Buxareo	J. Bentancor							11 ½	41						41		41		
Montevideo	Miguel Delgado	El mismo							10 ¼	18						18		18		
Rio Negro	F. Silveira	A. y Cuadra				12	31		12 ¼	11						42		42		
Maldonado	M. R. y Garcia	A. Apesteguy							10 ¾	20						20		20		
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo							11	2						2		2		
Florida	H. Olivas	C. y Bidart				9 ¼	47		9	26									26	
Colonia	Ignacio Añorga	A. Apesteguy							11 ½	7						7		7		
Durazno	L. Echechuri	C. y Bidart				11	4									4			4	
Durazno	Autolin Ibarra	C. y Bidart				11 ½	134									134		134		
Soriano	F. Merino	C. y Bidart				20 á 11 y 12 á 13	32		9 ½	37		sin precio	10			79		10	69	
Rio Negro	R. Rodriguez	C. y Bidart				15 ½	105									105		105		
																		666	1559	30

NOTA—Van tres reses agregadas en certificados.

R. Olaizola.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 4

Trámite—Adolfo Navajas con Salomé Navajas y su esposo Lino Maciel; intestado Froilan Colmaro; sucesion de Angela Bonifacio Podestá; sucesion de José Pedraza; concurso de Feliciano Gonzalez; sucesion de Maria Barreiro; Lauro Lucero con José Soliarino; concurso Teodoro Silva Eulogio de los Reyes con Américo Alvarez; José Remedio con la sucesion de Ignacio Oribe; oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno; intestado Manuel Sequeira; Manuela Figueroa; sucesion de Cándida Segovia; Wenceslao Ramela con José Manuel Cina; intestada Maria Valdes; Marcos Fernandez y Francisca Espolozini; Bruno Filomeno Tajes; Salustiano Tejedes con Emiliano Lapuente; intestada Josefina I. Porrazi; sucesion de Angela Canceiras; Crisolda Cabrereina; antecedentes de Hermelinda Rodriguez y Loza; intestada Blanca Viñales; sucesion de Corina Latache; David Cerrine con César A. Velasco; testamentaria de Basilio Muñoz; oficio del Juzgado Departamental del Durazno; antecedentes de Felicia Canida; intestada Laura Rodriguez; Dolores Rodriguez Caballero, auxiliatoria; sucesion de Julio Quilez; Cárlos J. Queirolo con Elvira Queirolo de Rosso; intestada Aida Vialadio; Federico Borguez con Juan A. Noguez; señores Bonomi y Ca. con la sucesion de Juan Quirola; intestada Josefa Ameilo; Vicente Carriconde con la Empresa de Aguas Corrientes; intestado Cayetano Caporale; Juan Francisco Rivero con Mauricia Sanchez; testamentaria de José Girado, ractificacion de partidas; Anselmo M. Requeison; intestado Luis Albino; Guillot y Palou en los autos de Benita Garcia de Segundo, recurso de queja; Agustin Ortega con Anastasio Mello; Maria Collazo con Ramon Diaz y Lina Garcia; Juan Coupete con Juan Capagorry; sucesiones de Luis Lucchini, Domingo Lucchini y Dominga Lucchini y Lucchini; sucesion de Antonio Santos de Agustini; Juana de Latorre; intestada Isabel Gabot; sucesion de Romeo Anelli; Demetrio Muñiz.

Interlocutorias—Concurso voluntario de Basilio Irachet; Filomena Fiorito.

Definitivas—Sucesion de Julio Quilez; Plácida Cibils de Navia y otras, vénia; José Mones con Juan Testaseca; sucesiones de Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira con el doctor don Jacinto Casaravilla.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 4

Trámite—Test. Ezequiel de Viana; incidente de la test. Juan Baggio, promovido por Luisa Raggio de Rerocio; José Maria Arruñada, suc.; Germiniano Bautista de Olivera con Manuel Vigo; Angel Savio con Agustin de Castro; Francisco A. Peluffo y otros con Aurelio Carbajal; intestado Juan Ponches Romero; test. Alejo Baja y Sauleda; tes. Martin Etchebelhen; suc. Cárlos Almirotti; José Rossi con suc. Savio Fenero Martinez; Luengo Manuel y V. S. Martinez con José Garcia; suc. Agustin Alzola; Gines Montanis con Federico Bayley Bustamante; suc. Justo Saavicha, incidente sobre estado civil de los herederos de la sucesion Luis Rodriguez y Josefa Alvarez; Máximo Veiga como cesionario de Gines Montanis, con Juan Matas y Hortul; concurso Manuel Pagola, incidente de José A. Sansevi; concurso de Manuel Pagola, incidente; sucesiones de Rudecindo Canosa y Altamirano y de su hijo Abrahan; suc. Juan Comas y Buoquits 2; concurso Juan Hipólito Martinez 2.

Interlocutorias—Eduardo Villarte con la Compañia Midland; concurso Manuel Pagola: test. Agustin Fariña.

Justo P. Linaris.—Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 4

Trámite—Patricio Vazquez con Agustin Cibils, Giossué Bonomi con Pascual Ipatacarolina Prado de Capellano con Domiziano Capellano, Juan Bergalli con Adolfo Freire, oficio del Juzgado de Comercio 2.º turno en autos concurso Federico Guelfi, oficio de la Comandancia General de Marina sobre naufragio vapor inglés «Ramlek», Antonio Vallete con Juan Abal (2) Virguinia Velazco de Platero con Miguel Platero, Demetrio Nuñez con Pascual Juliano y Angela Batista, Jacinto Salvagui con Noceti y Cª. Augusto Ponsoble con el Concurso Carbone y C.ª, Dasque y Conpet con Daray Hnos., Barrere Grassie y Cia. con Pedro Bazurro, Bernardo Aguerre con Ernesto Olid, Manuel de Soto con Savino Silva, Joaquin Pintos con José Gilbert incidente Folle Schelotto.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 4

Trámite—David Cervini con Duberli Suarez; Oficio del Juzgado Departamental de Mercedes referente al Registro Público de Comercio; Ricardo Sierra con Manuel Pascualetti y Rodolfo Dominguez; José Delorenzi con Rafael Escretea terceria Antonio Sorey; Oficio del Juzgado Departamental del Salto referente al Registro de Comercio; Manuel Mattos con Carlos Daldisoni; Oficina de Impuestos Directos con el concurso Sust. y Compañia; Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno en los autos concurso Eulogio de los Reyes; Domingo Cabo con Vicente Cabo; Simon Bignalas con Juan Pedro Ramírez; Oficio del Juzgado Departamental de Artigas referente al Registro de Comercio; José Pazos con Ramon T. Bolon y David Crocco; Petilpont y Compañia con José R. Segarra; Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno autos Angela Sagrada de Baldisoni; Chiarino y Compañia con Manuel Comesaña y la Sucesión de su Señor padre; Francisco Milano con Mernies Hermanos y Masué; Rodolfo Garcia de Zuñiga con José A. Barriola; Ricardo Sienra con Manuel Pascuoletti y Rodolfo Dominguez; Luis Seblanc con Francisco S. Alzola.

Definitivas—Antonio D. y Manuel Lussich Matriada; Rodolfo Bellozo y Chernieri y Pino con la Compañia de Seguros «La Mannheim».

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 4

Trámite—Justo Purriol y Durán ded. 3ia. en los autos Manuel Iglesias con Jorgelina R. de Platero, Bartolo Giurra con Pablo Varzi y otro, Pedro F. Lanuy 3ia. en autos de Mariano V. Carta, Manuel Esperon con Pedro Veiga Garreton, Juan Labat con Julio Arnaud, Pedro Cot con Enrique Freire, Hermenegildo R. de Benites con Lizardo Durán y Vidal, Carmelo Pietropinto con Antonio Nigro, Quintin Paez, M. Antonia Calvo de San Pedro con Luis Bournasell y otro, José Ravellino y C.ª con Sociedad Progreso Urbano, Ginés Montaner con Jose V. Martinez, Andrés Ferreyra con Jose Amuedo y otro, S. de Ignacio Madriaga, Bartolo P. Duga, Felipe Pozzi con Cármen Cabaleiro de Pardal, S. de Bartolomá Gordillo y Carmen Rivero, Vicente Garcia, Luciano y Doroteo Rodriguez, Francisco Olivieri con Alfredo Massine, Angela Amaro de Nessi por su hijo Héctor Nessi, Vicenta Rama con Santiago Zanota, Chauvin con Costa, Rosa Cerviolo, Antonio W. Parsons con Eugenio Lasnier, Juan Talanrom con Ramón Valdez Garcia, S. de Juan Cantornset, Manuela Pon de Pol con Juan Isolabilla, exhorto de Soriano, id. de Durazno, Maria Sbita con Antonio Garcia, Challe Heins con Angel Brian.

Interlocutorias—Cazenave y C.ª con Alfredo Clavelli, Adelina Simores y Garcia ded. 3ia. en los autos Florencio Foglia con Manuel Simores Garcia (2), Manuel Sereijo con Sebastian Solsona, providencias reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 4

Trámite—Torres de Cabrera con Delque, Parsons con Villate y Ca., La Nacional Argentina con Güelfi, Perratone y Ca. con varios propietarios, sucursal Bouchard de Fernandez, José Antonio Acevedo y otros con el fisco, Esteban Ibarra documentacion, Roque Farasne con André, testamentaria Benito Garcia sucesion Andrea Saborido, Antonio Saraceno con Bonifacio y Ca.

Interlocutorias—Pinazo hnos. den. test. Luis. Giani, Luis Pegnataro con Alasso.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda

✝

Comendador Alejandro T. Christophersen

CONSUL GENERAL DE DINAMARCA Y CONSUL DE PAISES BAJOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Diciembre de 1896

Fanny Younger de Christophersen, esposa; Mary C. de Malherbe, Cárlos, Alejandro, Guillermo y Juan Christophersen, hijos; Pablo de Malherbe y Mercedes Lezica de Christophersen, hijos políticos; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana domingo 6 del corriente, á las 9 a. m.

Casa mortuoria: Canelones 191ᴬ.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

✝

MARIA MIRASSOU DE HAURIE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Diciembre de 1896

Simon Haurie, hijo; Teófilo, Catalina y Severino (ausentes), hermanos; Margarita Casamayou de Haurie, hija politica, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy, 5 del corriente, á las 5 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Convencion 251.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

AVISOS DEL DIA

Torres Carbajal

Judicial — Al mejor postor

9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucia Hay 2 esquinas. Nada más central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposición Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demás mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde empezaré la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Mañana detalles.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De cuatro preciosos solares en la Aguada entre los cuales existen tres importantes esquinas, dos de estas con frentes á las calles Cesar Diaz y Pampa y la otra á la de Cuareim y Cesar Diaz, terrenos de inmejorable ubicacion, pues solo distan una cuadra de la calle Agraciada y próximos á la Estacion del tren-via Uruguayo calera de Garolini etc. Todos tienen empedrados pagos.

La tasacion de estos solares es bajisima, por ser las 2[3 partes de venta la suma de ps. 2000, que equivale á la base de ps. 1.52 el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE—á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2 o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de 4 solares de terreno que se deslindan así: 1.o El señalado con el núm. 45 situado en la novisima ciudad compuesto de 10 metros 737 milímitros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, por por igual frente al Oeste lindando con terreno de la Sociedad denominada Fomento Fortuna, con 82 metros 58 centimetros al Norte, lindando con el solar núm. 44; 33 metros al Sud sobre la calle de Yaguaron hoy Pampas, formando un área superficial de 352 metros, 817 milimitros cuadrados. 2.o El solar señalado con el núm. 36 situado tambien en la novisima ciudad compuesto de 22 metros 90 centimetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz; 29 metros 48 centimetros al Oeste lindando con el solar núm. 37; 10 metros 737 milimitros de frente al Norte sobre la calle Yaguaron hoy Pampas; 12 metros 57 centimetros al Sud lindando con calle antigua; formando una superficie total de 281 metros 202 milimitros cuadrados: 3.o El solar de terreno señalado con el núm. 29 compuesto de 17 metros 18 centimetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz esquina á la del Cuareim; 29 metros 50 centimetros al Oeste lindando con terreno del señor Delgado; 7 metros 50 centimetros de frente al Norte sobre la Calle de Cuareim; 31 metros 40 centimetros al Sud, lindando con el solar núm. 30 formando un área total de 334 metros 151 milimitros cuadrados y 4.o El solar núm. 43 compuesto de 10 metros 737 milimitros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, igual al fondo al Oeste lindando con terrenos del Fomento Fortuna 31 metros 46 centimetros al Norte, lindando con el solar núm. 42; 32 metros 2 centimetros al Sud, lindando con el solar núm. 44 formando un área total de 340 metros 792 milimitros cuadrados. Los solares descriptos han sido avaluados para pago de la Contribucion Inmobiliaria en la cantidad de 3000 pesos y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes; debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignar el 10 por ojo en garantia, á los efectos del articulo 919 del C. de P. Civil. La venta tendrá lugar en el lugar de su ubicación y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carolina Gomensoro de Esteva.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Juan José Peyrallo*.—Actuario.

NOTA:—Por mas datos á mi escritorio, Cerrito 211 y 213.
3315, Dbre. 5

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 130 y 136.

EL MARTES 8 del corriente á la 1 en punto—De muebles nuevos y usados y artículos bazar: roperos con espejo, id de puerta, camas nogal para una y dos personas, comedas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, un juego de sala de 9 piezas tapizadas, un piano para estudio, una gran heladera nueva, una baranda para escritorio, cuadros, perchas, tohalleros, sillas Viena nuevas y usadas, sillones, camas de hierro, escritorio, mesas para cocina, 2 arañas bronce para gas, alfombras, colchones elásticos, id lana, lámparas para comedor, juegos de lavatorios, platinas, porcelanas, lozas, cristales y de mas muebles.
3310-Dic.5.

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 130 y 136.

EL LUNES 7 del corriente á las 12 y 1[2 en punto—De artículos de tienda, bazar, fantasia, almacon, etc.: creas y trués, madrás, géneros de hilo y alemanisco de hilo, reps, camisas para hombres y niños con y sin cuellos, camisetas, medias para señoras y niños, calcetines varias clases, pañuelos de seda, de hilo, tohallas de hilo y algodon, servilletas, paños para comedor, vestiditos, trajecitos para niños, sombreros, paraguas, abanicos, cortes para traje, id para vestido, sábanas, fundas, tapados, vestidos, matiné, cuellos de hilo, camisas para trabajo, delantales, corbatas, cortinas, carpetas y colchas de punto, id algodon, sacos, pantalones, tijeras, cortaplumas, jabones, polvos, bebidas, café, té, copas, vasos, platos, pocillos, botellas, jarras, aceiteras, floreros, lámparas, cubiertos, etc. etc.
3309-Dic.5.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa casa calle Gaboto núm. 84 entre Mercedes y Uruguay. Tren del Norte á la puerta, Balconcitos de mármol con celosias, escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, zaguan y patio de mármol, altillo, cocina, zarzo de hierro, claraboya, cocina económica, algibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado y vereda. Tasacion bajísima 2.611 pesos 50 centesimos 2[3 partes base de venta.

EL LUNES 21 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Instestados de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de la propiedad situada en la calle Gaboto núm. 84, edificada en terreno de 10 metros, 95 centimetros de frente al Oeste sobre la expresada calle Gaboto por 17 metros de fondo al Este lindando por este viento asi como por el Sur y Norte con los sucesores de doña Isabel Rusco y don Miguel Fernandez y cuya propiedad ha sido tasada en la cantidad de 3917 pesos 25 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantia á los efectos del articulo 919 del C. P. Civil.

La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por el tutor de los menores Garcia y Cemes, solicitando venia.—Por detalles—Canelones 132.—Montevideo, Diciembre 3 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
3318-dc.5.

Juan de Pino

Remate en Colon de la espléndida quinta que linda por el Norte y Oeste con don Amaro Carve, al Sur con terrenos adquiridos recientemente por el señor Pietra. Su frente es al camino Nacional que va á las Piedras, estando á un paso de la estacion del Ferro Carril.

EL MARTES 8 de Diciembre (dia de fiesta)—A las 4 de la tarde, venderé al mejor postor dicha propiedad por particion de herencia.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto, pues esta propiedad tiene magnífica área. Dos hectáreas 8 285 metros 35 de. cuadrados, aproximadamente 4... Buen edificio, sólido y con todas las comodidades; arboleda frutal y de muchísimas variedades y mérito, el jardin es uno de los mas preciosos de la localidad.

El mejor postor consignará 300 pesos en garantia de su oferta y para otros pormenores, ocurrir calle Canelones 337.
3314-dc.5.

TURRON TURRON TURRON

Cinco mil kilos

Ya llegaron como todos los años los exquisitos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Mazapan, Agramunt y Cremona, Peladillas de Paris, Carquiñols del forn de San Jaume é infinidad de otros dulces de las principales Confiterias de Europa. Las personas amantes de lo bueno no dejen de visitar esta casa que es una de las principales de Montevideo que recibe todos los años los mejores dulces para Navidad y Año Nuevo y el mismo tiempo encontrarán en esta casa un gran surtido de artículos de bazar y juguetes que recibe todos los años. Se garanten los artículos de su procedencia No confundir con otros que se venden similares á los que ofrezco al público.

Almacen y Bazar de la 1.ª Espada 18 de Julio núm. 264 esquina Queguay.
3312-dc.22.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

Juzgado L. de Comercio

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber al público: que habiendo sido declarado en quiebra don Angel Noli se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados como cómplices y ocultadores.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Basso, citándosele á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano publico.
3316-en.5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente, recaído en el expediente testamentario de don Luis Basso, se ha facultado á la señora viuda de éste, doña Rosa Stagnare de Basso para que por si ó por apoderado, cobre todos los créditos á favor del fallecido y atienda al pago de las deudas.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3317-en.3.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

perm.avs.deld

AVISOS GENERALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuesta por el término de 30 dias para la construccion de un edificio escolar en el Peñarol (Departamento de Montevideo) con arreglo á los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 24 del próximo mes de Diciembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, aceptándose la más conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándose todas, sino las considera aceptables.—Montevideo, Noviembre 24 de 1896. *Felix Illa—Pro Secretario.*
3249 Db. 24

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

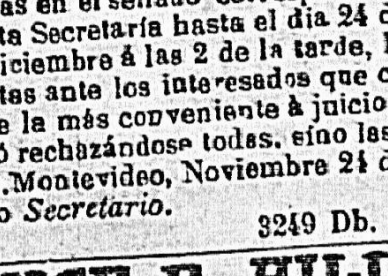

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de oxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

d.p.md.

Á LA SEGADORA ATADORA

Mc. CORMICK

LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO

In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and peeked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."

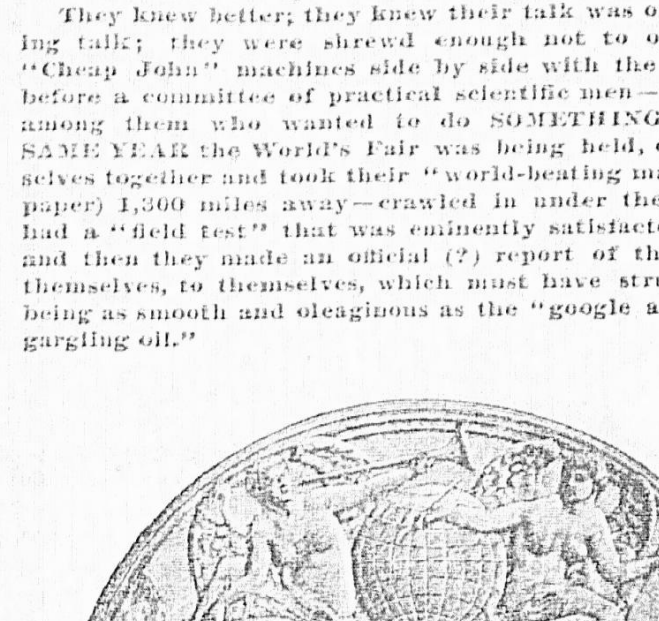

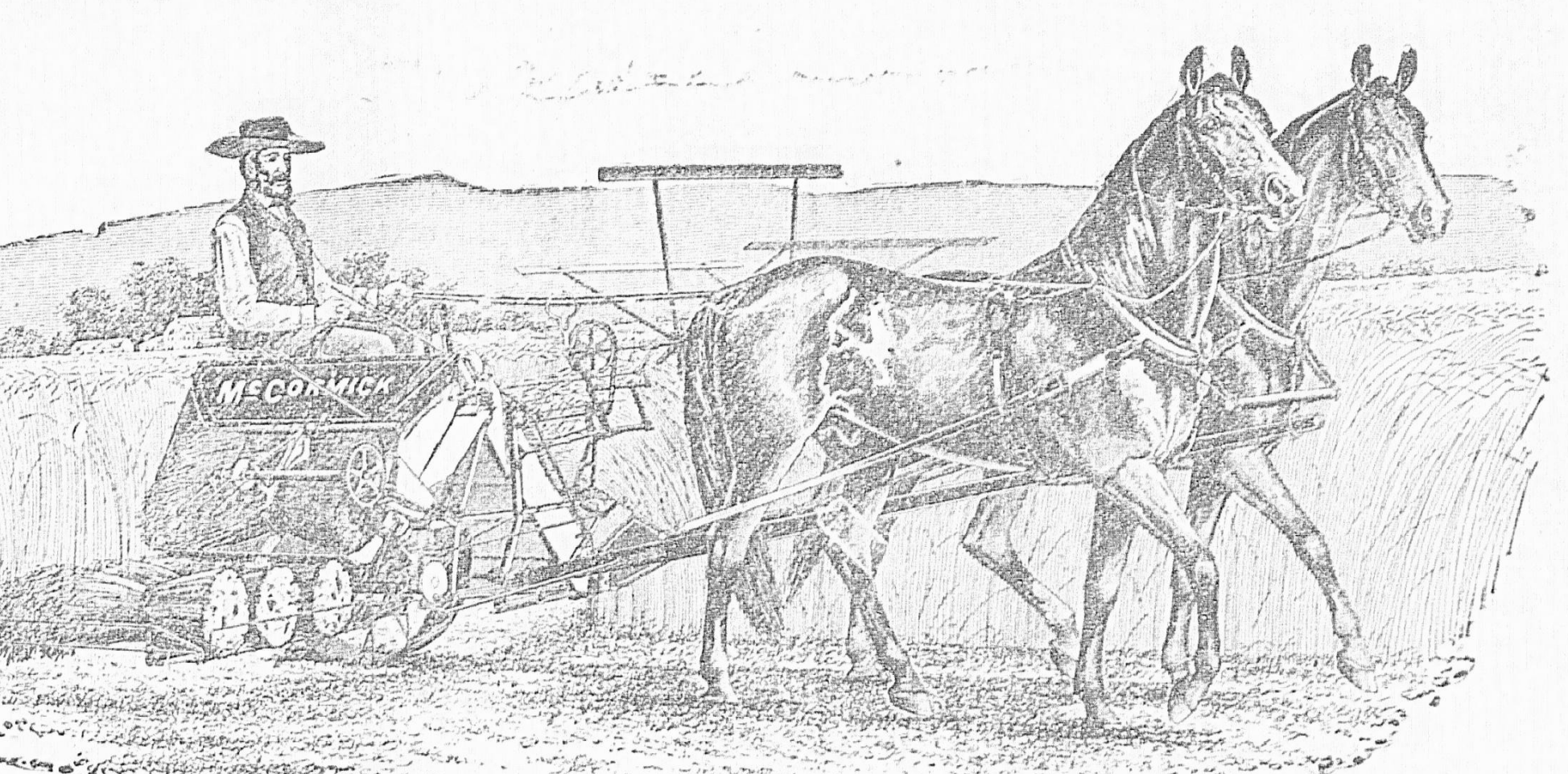

¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.

RINCON, 21

2919-nv.14-d.p.md.3 ªpag.ed.mn

In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and peeked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

El Espíritu de Rebelion, por Enrique Kubly—Indice de los capítulos: Progreso del espíritu humano; Grandeza y decadencia; Sacerdotes y Guerreros; Hombres y Dioses; Proceso de la moral; De los pueblos belicosos; Del genio de las razas; De los judíos; La revolucion francesa; De la inconsciencia del vulgo; Los rebeldes; Las reformas sociales; Los conquistadores; Los muertos ilustres; La patria antigua; Las sociedades del futuro; El ideal; El principio y el fin.—El Espíritu de Rebelion forma un tomo de 330 páginas, esmeradamente impreso—Precio por ejemplar, en rústica $ 2.00, encuadernado en tela, $ 2 50.

Los Dioses caídos, por don Enrique Kubly, un tomo elegantemente encuadernado en tela. $ 1.00

Legislacion de órden público y Policía Gubernativa, por E. Mhartin y Guix, 1 t. encuadernado, pesos 1.50.

Resumen de la Filosofía de Herbert Spencer, hecho por F. H. Collins, 2 tomos rústica, $ 4.00.

Obras completas, de Juan B. Alberdi, 8 tomos encuadernados, $ 16.00

Almanaque de la Familia Cristiana, para 1897, 1 tomo, $ 0.20.

Un viaje por España, por Manuel M. Guerra, edicion ilustrada con 242 grabados, 1 tomo encuadernado, $ 1.50.

ROWLAND'S MACASSAR OIL

Preserva y fortifica los cabellos, impide su caida y los hace crecer de una manera abundante. Ygualmente color dorado para cabellos rubios.—El aceite *Macassar de Rowland*, 20, Hatton Garden, Londres, se vende en todas las perfumerías.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Diciembre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 15 pesos papel argentino y el quinto $ 3 id.

Tambien se sorteará una de 20.000 pesos, otra de 10.000 en combinacion.

Valor de la primera 5 pesos el billete, y la segunda 2 1[2 id.
2517-prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

A los accionistas

Se les avisa que desde el 6 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 34 de 2 °[o correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio de 1896, en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m., ó de 3 á 4 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina, por órden de la Comision Local.
dc.7

Baños Playa Ramirez

Se previene al público que á partir del dia 8 de Diciembre, los coches de las líneas del Trenvia Oriental y Trenvia del Este bajarán hasta dicha playa, inaugurando así el servicio de baños.
3297-Dc.13

CÁPSULAS

DE QUININA DE PELLETIER

Esta Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energia*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, Rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

A LOS ESTANCIEROS

Espléndido lote de borregos y carneros alemanes y de las mejores cabañas de la República Argentina.

En venta en el depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23 (Barraca Inglesa).
2505-prm

DEL DR. MARIANO PEREIRA NUÑEZ

EL KINETÓGRAFO WERNER

Nuevo aparato «patentado» para proyectar sobre un fondo vistas animadas.—Todos nuestros compradores han hecho fortuna en poco tiempo exhibiendo en público nuestra máquina.—La mayoría de nuestras vistas son sujetos parisienses tomados del natural.—La mayor empresa moderna, exije muy poco capital y sin riesgo alguno ni conocimientos especiales.—El Kinetógrafo completo con lámpara y 15 sujetos variados, cuesta **3.500** francos (neto tomado en Paris).

Gran surtido de fonógrafos de todo sistema.—La casa más fuerte en su género en Europa.—Grandes referencias

M. M. WERNER Y C.ia—85, Calle Richelieu—Paris.

2970-oct.22nov.5ydic.5

LA VELOUTINE

Polvo de Arroz especial preparado con Bismuto

HIGIENICO, ADHERENTE, INVISIBLE

Sola Recompensada en la Exposicion Universal de 1889.

CH. FAY, Perfumista, 9, Rue de la Paix, Paris

(Guardarse de las Imitaciones y Falsificaciones.—Sentencia de 8 de Mayo de 1875)

FÁBRICA ESPECIAL de AFEITES de TOCADOR para PASEO y TEATRO

CREMA CAMELIA, CREMA EMPERATRIZ.

ROJO y BLANCO en chapetas.

ROJO VEGETAL en polvo.

LÁPICES especiales para ennegrecer pestañas y cejas.

POLVOS para empolvar los cabellos: blondo, blanco, oro, plata y diamante.

BLANCO de PERLA en polvo, blanco, rósea, Rachel.

POMADA ROJA para los labios, en botes y en rollos.

Los Productos de CH. FAY se encuentran en el Mundo entero, en casa de los Principales Perfumistas y Droguistas.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 °/o al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/o
» » » » » 6 meses de aviso 5 °/o

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director Gerente.

prm.d.p.md.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Cajita.

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris.—Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN REBAJA DE PRECIOS

BAÑOS de sumersion con ó sin mueble, aporcelanados, esmaltados ó «japanned», muchas diferentes clases. Baños de lluvia varias clases. Bidets con ó sin mueble. Duchas, mangas para riego ó incendio y surtido completo de cualquier clase de aparatos. Todos á precios nuevamente reducidos.

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES

126 Sarandí y 66 Plaza Zabala

CASTELLANOS Y MAÑÉ

"LA DEERING" (Antes La Guerrera)

DEERING HILO

HILO DEERING

El que quiera comprar una **Segadora** y **Atadora** juzgándola por la cantidad de premios obtenidos, que pase por nuestra casa y le haremos ver **toneladas** de estos, de Chicago solamente **¡16!** el mayor númro adjudicado á Segadoras. Medallas ha obtenido de oro y de todos los metales conocidos.

El que quiera comprar de estas máquinas basándose en datos verdaderamente sólidos é innegables, pregunten á los **miles** que las usan y oirán de sus propios labios, que son estas las mejores y que los pocos repuestos que gastan los adquieren por un precio ínfimo.

OJO CON ESTO ÚLTIMO

De nuestra TRILLADORA CLAYTON y de nuestros MOLINOS A VIENTO decimos lo mismo que de la Atadora.

En los alrededores de esta ciudad no se ven mas que nuestros **Molinos.**

En **Segadoras, Trilladoras** y **Molinos á viento** nos reimos de la competencia.

Molino Montevideano, Fábricas de Fideos y Aceites y Grandes depósitos de maquinarias, con Taller Mecánico.

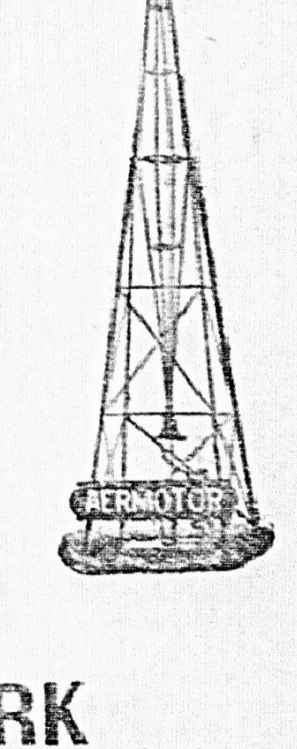

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

dc-16

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Halguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

Hôtel Grand Parc Giot

Dicho establecimiento, único en su género en la América del Sud, reune todas las comodidades. Confortables y espaciosas habitaciones, y un Parc adornado de inmensos eucaliptos que hacen de este establecimiento, el paraiso uruguayo hasta ahora casi desconocido.

El señor Giot para satisfacer el pedido de muchas familias, ha resuelto dejar la entrada libre á los carruages los Domingos y Jueves dia de moda. Los dueños del establecimiento se encargan de casamientos y banquetes, teniendo arreglo con la compañia del F. C. Central del Uruguay, que pondrá á disposicion de los interesados vagones lujosos recien llegados de Inglaterra y que adornarán, segun el deseo de las familias; el personal del Hotel estará en la estacion á la órden de los invitados. Trenes directos si asi lo desean los interesados, combinando la hora con el Jefe de la Estacion Central.
3270-Dic-28

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.ia Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

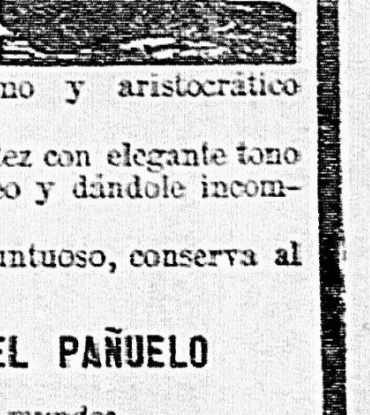

Agua de Kananga de RIGAUD, la locion más refrescante, la que más vigoriza y blanquea el cútis perfumándolo delicadamente. En el baño tonifica la piel é infunde como vida nueva.

Extracto de Kananga de RIGAUD, suavisimo y aristocrático perfume para el pañuelo surtido de olores.

Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con elegante tono mate é impalpable velo de tersura preservándolo del asoleo y dándole incomparable frescura.

Jabon de Kananga de RIGAUD, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

NUEVOS EXTRACTOS CONCENTRADOS PARA EL PAÑUELO DE RIGAUD Y C.ia

Adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos

ASCANIO.
BORGHÈSE.
DIRECTORIO.
IRIS BLANCO.
IRIS AMBARADO.
LIRIO DEL VALLE.
LUCRECIA.
LUIS XV.
PEAU D'ESPAGNE.
ROSINA.
VIOLETA BLANCA.
YLANG-YLANG.

JABONES y POLVOZ de ARROZ á los mismos olores

Deposito en las principales Perfumerias de Madrid.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 950 000	«	«	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Noviembre y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 °/o anual
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Riquísimo es el surtido de tarjetas para felicitaciones que se ha recibido en la *Librería y Papelería* EL FÉNIX.

Tres mil formas y dibujos diversos, por lo menos, constituyen la gran variedad que se presenta al público en una cantidad de diez mil tarjetas, aproximativamente, que se han puesto en venta para satisfacer las exigencias de las personas de buen gusto.

Los precios están al alcance de todas las fortunas.

Visítese la casa, que nadie saldrá sin comprar ni descontento.

Librería y Papelería "El Fénix"
218—SARANDI—218
CASI ESQUINA TREINTA Y TRES
Casa señalada con una estrella dorada.
3283-dc.31

HELADOS

Ya se ha abierto la fábrica de helados á la napolitana en el

CAFE AURORA
DE
JOSÉ PARODI

elaborados por uno de los mejores artistas de Europa.

Especialidad en ponches á la romaina.

SERVICIO ESPECIAL A DOMICILIO
209—CALLE JUNCAL NUMERO 209
PLAZA INDEPENDENCIA
3109-dc.7-d.p.md

Capitania G. de Puertos
AVISO

Montevideo, Noviembre 14 de 1896.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 22 del mes pdo. ha concedido el uso del Pabellon Nacional al vapor «25 de Mayo», antes de la matrícula argentina y de nombre «Oriente».—*Julio Muró*
3200 D. 10

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 806.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »

Otros plazos: convencional.

COBRA

Saldos descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1.° de Noviembre de 1896. m

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Sosa—Jefe de clínica doctor Sorque

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ª pag.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.50
» » » particular en general	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Carrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.
Santiago Carlevaro
Gerente administrador
d.p.md.

SECUESTRO DE FUSILES MAUSER
Edicto de Policía

La Jefatura Política y de Policía de la Capital con autorizacion superior;

DISPONE:

Artículo 1.° Toda persona que posea fusiles ó carabinas sistema Mauser, deberá declararlo por escrito ante esta reparticion dentro de los quince dias despues de la fecha; expresando el número que de dichas armas tengan en su poder á los fines indicados en el decreto de fecha 12 del corriente.

Art. 2° La falta de cumplimiento al artículo anterior dará lugar al decomiso de las armas ocultadas; sin perjuicio de las ulterioridades á que diera mérito la infraccion. — Montevideo, Noviembre 18 de 1896.—P. A. *José F. Encas* oficial 2°.
3194Dic.4

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137 —Montevideo.
perm.

LICITACION PUBLICA

Francisco J. Ros, representante por Cerro Largo y en nombre de la Comision de O. Públicas de aquel departamento, llama á licitacion por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para contratar la construccion del edificio, que para residencia de la Junta Económico-Administrativa debe levantarse en la ciudad de Melo.

Los planos, memorias y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la calle San José núm. 67 A, todos los dias hábiles desde las 12 1/2 hasta las 1 1/2 p. m.

El dia 10 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto, se abrirán las propuestas y se labrará un acta firmada por los presentes, en la que conste el nombre de cada uno de los proponentes y el monto de su propuesta y será remitida á la Comision de O. Públicas de Cerro Largo para que ella resuelva lo que crea mas conveniente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1896.
3123-dc.9 *Francisco J. Ros.*

Año Nuevo 1897
Al comercio en general

Confiterías, almacenes, bazares, tiendas, etc.

Exposicion de artículos especiales

Para las fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.

Surtido variado é inmenso

Confites de Paris, Marrons Glacés, Pastillas, Bombones, Crêma, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletitas fantasía, Sorpresa Cosaques, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, Dulces, Licores, Canastitos, Champagne, etc.

Magazin Français
104A 104B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 y 108
EUGENIO DANRÉE

LA PATRIE
SOCIÉTÉ DE SECOURS MUTUELS

La Commission des fêtes se fait un devoir de prévenir MM. les sociétaires que, par suite des circonstances imprévues qui sont du domaine public elle a jugé à propos de suspendre les préparatifs de la fête et s'est desistée de son mandat.
3304-Dic.5. *La Commission.*

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género.
2373-perm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.
d.p.md

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
prm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
Paris	Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca. y Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., sach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios correspondales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales

De *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)
ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
10-pm.d.p.

ARMERIA ORIENTAL
CALLE ITUZAINGO 129

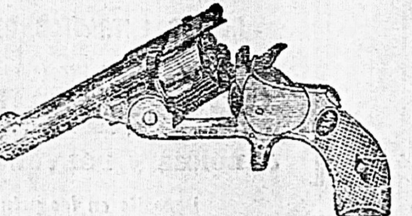

Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos, en m. casa calle Piedras número 134, el viernes 4 de Diciembre á la una remataré al mejor postor muebles de sala, aposentos y comedor; alfombras, 5 espejos de sala, 1 plano perpendicular, puertas, ventanas, marcos, rejas, celosías usadas, una máquina eléctrica, un amueblado para dormitorio, 2 a. ne... blados para sala, 2 arañas de 3 luces á gas, 2 cajones banderas para adornos, un toldo para patio, 1 mesa de billar, un torno para aserrar, cavilar, cortar maderas, hacer ruedas, otros usos y 1 máquina para agujerear.

Todo será recibido al dia siguiente.
3290-v.Dc.2

José B. Gomensoro

De muebles, libros y otros objetos —En la calle Nueva York núm. 143 casi esquina Sierra.

EL DOMINGO 6 de Diciembre á las 2 de la tarde seguiré la venta al mejor postor de los muebles de sala, dormitorio, alfombras de tripe, espejo, cuadros mesa de sala amueblado, tapizado, adornos, muebles de nogal para dormitorio, sillas de Viena, sillon de hamaca, servicio de porcelana, colchones, elástico, almohadas, una cantidad de libros en español, hay obras importantes.

Todo será recibido al dia siguiente.
3307-dc 4

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De la propiedad calle 25 de Agosto núm. 297 y 297A y de la casa calle San Juan núm. 63.

El miércoles 9 de Diciembre remataré por precio que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones:

La propiedad de 3 cuerpos calle 25 de Agosto núm. 297 y 297A que tiene 22 cuartos, 7 cocinas, etc.; y la casa baja calle San Juan núm. 63, con todas las comodidades para familia.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 9 de Diciembre próximo, se va á proceder á la venta en remate al moneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A las 3 de la tarde

El terreno y finca en él contenida, sito en la calle 25 de Agosto núm. 297 y 297A, y compuesto de 269 metros 51 centímetros.

Tasacion $ 8064.06.

Y a las 5 de la tarde

Un terreno con la finca en él construida situado en la calle San Juan núm. 63, compuesto el terreno de 8 metros 61 de frente por 20 metros 30 de fondo.

Tasacion $ 2522.85

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 ojo del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Hipólito Coelho.

Montevideo, Noviembre 21 de 1896.
Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y antecedentes se manifestarán en la Oficina.

El remate tendrá lugar en cada propiedad.
3225 Nv.22.

José B. Gomensoro

De 38419 metros de terreno **en Maroñas**.

EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, con la base de 717$17, este terreno que dá frente al Camino de la Cuchilla Grande, perteneciente á la sucesion de doña Regina Perez de Pemaria y doña Paulina Perez.

Linderos doña Manuela Perez, don Manuel Mainero y don José Cherro.

Oblacion diez por ciento.—Los títulos, Juzgado L. Departamental.
3238-nv. 24

José B. Gomensoro

De 2 terrenos—pertenecientes al Concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE á las 3 de la tarde remataré en uno ó dos lotes un importante terreno en el Reducto, próximo al Hospital Español y á la Iglesia, que se compone de un área de 5878 metros.

A LAS 5 DE LA TARDE **otro terreno** en frente al Camino 2.° Rivera, con el tranvía á su frente y próximo al Camino Suarez y con un área de 533,65 metros.

Oblacion diez por ciento.—Venta judicial y en los mismos terrenos.—Los títulos en el Juzgado de Comercio de 2.° Turno.
3237. nv. 24.

Rafael Ruano
Importante remate de noche

De la casa introductora de José Finochetti, por liquidacion completa del negocio.

En la calle 18 de Julio núm. 31 entre Andes y Convencion.

EL MIERCOLES 9 JUEVES 10 y VIERNES 11, á las 8 en punto de la noche seguiré la venta al mejor postor de la valiosa y preciosa galería de cuadros al óleo, acuarelas, cromos, grabados iluminados, oleografías de un rico y valioso surtido de espejos de diferentes formas y tamaños, consolas Luis XV dorado francés, lunas biseautées, gran variedad de marcos para retratos, papel para dibujo, cartulina, molduras, varillas, artículos de bazar en general, embiertos, platina fina, muebleci... de fantasía, vidrios dobles para piso, vidrios, cristales, y muselina, opacos y rayados, lunas de diferentes tamaños, barnices y demás artículos del ramo.
3278-dc.1.°

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.
prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Diciembre, en nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim

50 Mulas Mestizas

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de **50 mulas mestizas**, animales de gran alzada, de 4 años de edad.

Estarán en el Tattersall, la víspera del remate.
3250 nv.25

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 9 de Diciembre, frente al vestíbulo de la bolsa calle Zabala y Piedras Montevideo —¡Tierras! ¡Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas; á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la vía férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí [F. C. del Salto á Santa Rosa]; además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, con frente al camino nacional, con aguadas permanentes y poblaciones.

Base para la venta: 14 pesos la hectárea

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 724 centiárias y 50 ds. ó sean 1240 cuadras cuadradas, con la ínfima base de 14 pesos la hectárea. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del F. Carril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta **tres pesos** anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital; Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como fácilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.
3187-nov-18

Laugarou y Vallaro
Judicial

El viernes 11 de Diciembre.—En la calle Agraciada núm. 933 y 937.

Un almacen con tasacion—A las dos de la tarde, por mandato del señor Juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por los síndicos del concurso de don José Cuneo, procederemos al remate al mejor postor, de todas las existencias de artículos de almacen etc., existentes en dicha casa, cuyo detalle es como sigue: vidrieras para fiambres, mesas, bancos, armazones para muestrarios de fideos, cajones para azúcar, una balanza con platos, báscula para 500 kilos, líquidos en cascos y botellas, papel para envolver, canastas, zuecos, molinillo para café, objetos de vidrio, avellanas, nueces mondadientes y gran variedad de artículos del ramo, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Un galpon con fierro galvanizado, cocina de fierro, baterías, etc., rejillas y comederos para pesebres, madera y enramada para cancha de bochas, y un lote carbon de piedra.

Todo comprador consignará el diez por ciento y queda obligado á retirar dentro de las 24 horas.

Nota—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que por mandato judicial en estos autos, se ha practicado. Los interesados podrán ver la lista de precios respectiva, en nuestro escritorio Cerrito 187.
3273-nv28.

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

En nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

El Mártes 15 de Diciembre—Existencias de un almacen con tasacion.—Bebidas finas, extranjeras, conservas, yerba, loza, etc.

Por mandato del señor Juez de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga en los autos seguidos por los síndicos del concurso de don José Cuneo, el Mártes 15 de Diciembre á la una de la tarde procederemos al remate de los siguientes artículos: aceite en latas, dulce id. guayaba id. conservas, sardinas, mostaza, sal fina, galletitas, licores surtidos, Champagne de varias marcas, vinos franceses, chartreux, licor karman, coñac, ajenjo, bitters oporto, jerez, etc, etc.

Loza, tazas, platos, palanganas, jarras, soperas, cacerolas de barro, vasos, copas, y gran variedad de artículos que estarán á la vista la víspera del remate.

Nota—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que por mandato judicial en estos autos se ha practicado. Los interesados podrán ver la lista de precios respectiva, en nuestro escritorio Cerrito 187.
3291-Dic.2.

Quinium Labarraque
VINO FEBRÍFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas clases de debilidad, bien por antiguas enfermedades ó por fatigas; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis, Anemia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce resultados sorprendentes por su rápida accion.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE — A. CHAMPIGNY & Ca, Sor — 19, rue Jacob, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

José Caramés

Calle Zabala 89 entre 25 de Mayo y Cerrito.—Importantísimo remate de artículos de almacen, Tienda y muebles.

El Viernes 4, Sábado 5 y Lunes 7 del corriente á la una de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un colosal surtido de artículos de almacen, tienda y muebles.

Llamo la atencion del público sobre los siguientes objetos:

3 docenas sillas de fierro, 4 docenas mesas de id., 1 gran heladera con serpentina y aparato para chopp, otra heladera chica, un gran armazon para café, varios cajones para almacen y un mostrador tapa de zinc.

Nota—José Caramés dá dinero sobre muebles sin cobrar interés.

Zabala 89
3293-Dic.2.

José Caramés

Importante remate de todos los muebles que adornan la casa calle Asuncion núm. 26 (casi esquina Agraciada) pertenecientes á don Ramon Jáuregui, por ausentarse del país.

EL DOMINGO 6 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á la venta, en remate público y al mejor postor, de todos los muebles que mas abajo en parte detallo:

Un juego de sala 9 piezas, una consola, espejo de sala, sillas y banquetas de fantasía, columnas bronces y terracotas, cuadros grabados, acuarelas y oleografías.

Llamo la atencion del público sobre algunos de estos cuadros, pues hay entre ellos de verdadero mérito artístico.

Varios objetos de adornos, galerías con cortinados, alfombrado de Bruselas, lámparas, camas, mesas, de luz, roperos lavatorios; una biblioteca giratoria, escritorio, aparador, trinchantes, cristalería, loza, etc. etc.

En una palabra, todo lo que constituye una casa amueblada sencillamente y confort.

Nota: La casa puede ser visitada el sábado de una á seis de la tarde y el domingo todo el dia.

Otro: José Caramés anticipa dinero sin cobrar interés.
292-dc. 23

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!—Judicial—Para pago de hipoteca—Al mejor postor—De 1200 hectáreas, 39 áreas y 77 centiáreas en el departamento de Rivera, entre los arroyos Laureles y Corrales, con gran monte, cuya leña, se vende con facilidad para abastecer las usinas mineras de Zapucay y Corrales, de las que está muy próximo.—Ademas contiene pastos finos y de superior calidad.—En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 10 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé el campo expresado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 de Diciembre próximo á las 3 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario del Juzgado de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo ubicada entre los arroyos Corrales y Laureles, en el departamento de Rivera compuesta de un área 1200 hectáreas 39 áreas y 77 centiáreas, que linda por un costado con el arroyo Corrales, por otro de los Laureles y por otro con don Tristan Duarte—Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguido por la sucesion de don Pablo Bernadou con los señores Jens y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, noviembre 6 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por mas datos Cerrito 211 y 213.
3109 nv. 7

Por D. Marquez Valdez

De una fraccion de campo en Solis departamento de Maldonado, de una manzana de terreno y una propiedad en la ciudad de San Fernando, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Judicial—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia nueve del entrante Diciembre á los cuatro de la tarde, y á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Doroteo Marquez Valdéz, de las propiedades siguientes: Primera una fraccion de campo, situada en el departamento de Maldonado, en el paraje denominado Solis Grande compuesta de cincuenta y nueve hectáreas, poco mas ó menos, lindando por el Norte y Este con el arroyo Tupambay; por medio con Alejandro Rodriguez; por el sudoeste con el arroyo Solis Grande desde el Paso Real hasta la barra de Tupambay; por el sur camino real por medio con Marcos Techera, y por el Sudeste con terrenos que fueron de don Gervasio Burgueño. Segundo un terreno con el edificio que contiene, situado en la ciudad de Maldonado compuesto de sesenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas y ochenta y un decímetros cuadrados, que linda por su frente al norte, calle por medio, con terrenos de la morena Rufina Aguilar y de doña María Suarez; por su fondo calle por medio con terrenos de Dionisia Gomez, por el este calle por medio, con G. Olivera, y por el Oeste con Luisa Ferreira. 3°. Una finca situada tambien en la ciudad de Maldonado, compuesto el terreno de veintiun mts. 465 milímetros de fondo al Norte; por veintiun metros noventa centímetros de fondo al sud, lindando por el frente calle por medio con los herederos de Diego Novoa, por el fondo con Ana Amarat, por el este calle por medio con el cuartel y por el Oeste con Petrona Cortes. La venta se efectuará al mejor postor y en lotes separados cada propiedad, debiendo consignarse por el comprador el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta se ha ordenado en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario siguen los señores Alvariza y Ca. y otros con María Sosa de Booth y Cupertina Booth de Acosta. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposicion de los interesados. -Montevideo, Noviembre 17 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
3193 Nv. 19

Juan A. Capurro
JUDICIAL

De los muebles, alhajas, libros y ropas de uso pertenecientes á la sucesion de don Evaristo de la Peña.

El **Juéves** 10 de Diciembre próximo á las dos de la tarde y en la casa calle Maciel núm. 156, procederé á vender en remate público y al mejor postor, los muebles, alhajas, libros y ropas de uso pertenecientes á dicha sucesion, entre cuyos artículos se encuentra una buena biblioteca de caoba, escritorio, ropero, lavatorio y mesa de luz de nogal, un divan, un sillon, sillas cama con colchon elástico y de lana, un rico reloj y cadena de oro, un par ganchos para puño de id, uno id para teatro, reloj de pared, varios libros importantes entre ellos algunos códigos de la República, piezas de ropa de uso, lozas, cristales y demas, que estará á la vista, lo que omito detallar por su mucha extension.

La venta es judicial, al mejor postor y ha sido ordenada por el señor Juez L. N. de Hacienda, en los autos sucesorios de don Evaristo de la Peña.

Pido puntualidad.

La entrega se hará en el mismo dia, tan pronto concluya el remate.
3269-nv.28

Rios Lara y Fynn

Judicial—Al mejor postor—De 13 magníficos solares en el Recreo de las Piedras; gran centro de poblacion de porvenir indiscutible; Hay solares y de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 10 a. m. empezará el gran remate, de acuerdo con el aviso judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Diciembre, desde las 10 de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los terrenos comprendidos en el recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado.

1.° Manzana núm. 8 solar núm. 1, área total 536 metros 74 dc. cuadrados.
Solar núm. 2, área 505 m. 2cts cds.
Solar núm. 3, área 505 m. 44 cts. cds.
Solar núm. 4, área 485 m. 29 cts.
Solar núm. 5, área 486 m. 49 cts.
Solar núm. 6, área 437 m. 68 cts.
Solar núm 12, área 433 m. 68 cts.
Solar núm. 13, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 14, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 15, área 506 m. 19 cts.
Solar núm. 16, área 553 m. 41 cts.
Solar núm. 17, área 553 m. 41 cts.
2.° Manzana núm. 11:
Solar núm. 9, área 331 m. 67 cts.
3.° Manzana núm. 12:
Solar núm. 1, área 294 m. 41 cts
Solar núm. 8, área 664 m. 9 cts.
Solar núm. 21, área 289 m. 96 cts.
4.° Manzana núm. 16:
Solar núm. 3, área 213 m. 99 cts.
Solar núm. 4, área 253 m. 9 cts.
Solar núm. 5, área 253 m. 9 cts.
Solar núm. 14, área 289 m. 15 cts.
Solar núm. 21, área 318 m. 76 cts.
Solar núm. 22, área 321 m. 72 cts.
Solar núm. 23, área 262 m. 15 cts.
Solar núm. 24, área 262 m. 48 cts.
Solar núm. 25, área 315 m. 46 cts.
5.° Manzana núm. 18:
Solar núm. 8, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 20, área 221 m. 36 cts.
6.° Manzana núm. 20.
Solar núm. 11, área 221 m. 36 cts.
7.° Manzana núm. 23:
Solar núm. 1, área 290 m. 72 cts.
Solar núm. 2, área 265 m. 61 cts.
Solar núm. 3, área 265 m. 64 cts.
Solar núm. 10, área 194 m. 80 cts.
Solar núm. 11, área 269 m. 33 cts.
Solar núm. 12, área 266 m. 37 cts.
Solar núm. 16, área 221 m. 36 cts.
Solar 17, área 221 m. 36 cts.
8.° Manzana núm. 24:
Solar núm. 1, área 275 m. 9 cts.
Solar núm. 2, área 238 m. 35 cts.
Solar núm. 3, área 325 m. 4 cts.
Solar núm. 4, área 235 m. 38 cts.
Solar núm 5, área 235 m. 38 cts.
Solar núm 6, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 18, área 271 m. 77 cts.
9.° Manzana núm. 28:
Solar núm. 14, área 280 m. 18 cts.
10.° Manzana núm. 29:
Solar núm. 1, área 234 m. 42 cts.
Solar núm. 2, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 3, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 4, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 5, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 6, área 381 m. 26 cts.
Solar núm 7, área 377 m. 39 cts.
Solar núm. 8, área 374 m. 29 cts.
11.° Manzana núm. 29:
Solar núm. 9, área 370 m. 75 cts.
12.° Manzana D:
Solar núm. 5, área 160 m. 16 cts.
Solar núm 6, área 157 m. 28 cts.
Solar núm. 7, áreas 154 m. 40 cts.
Solar núm. 11, área 289 m. 99 cts.
Solar núm. 12, área 243 m. 50 cts.
Solar núm. 13, 243 m. 50 cts.
Solar núm. 16, área 1121 m. 95 cts.
13.° Manzana E.
Solar núm. 12, área 273 m. 2 cts.
Solar núm. 1, área 237 m. 2 cts.
Solar núm. 14, área 278 m. 2 cts.
Solar núm. 15, área 38 0m. 5 cts.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.—Montevideo, Noviembre 11 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

NOTA—El tren sale de Central á las 8 y 30, llega á Las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 1½.
3144-Nv.2

A. B. Larriera
JUDICIALES
CAMPOS Y PROPIEDADES

El MIERCOLES 16 de Diciembre de 1896 á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil, Rincon 53. Autos Juan Bonefont: Terreno y edificio en el pueblo Victoria, manzana C, tasado en 400 pesos; base de venta $ 266.66!! Produce 9 $ mensuales.

El JUEVES 17 del mismo á las 4 p. m. Propiedad calle Vazquez 14.—11 m 167 por 42 m 95—once piezas etc. Tasacion: $ 4580,83 Base de venta: $ 3053.54. Gana 32 $.

El VIERNES 18 del mismo á las 4 p. m. Barraca y casitas calle Rivera 191 193 y 95, 21 m 475 por 42 m 95. Tasacion $ 5898.50. Base de venta: pesos 3932.32. Devenga 40 $. Autos con Juan Bonel nt

El MARTES 15 del mismo Diciembre, el terreno con todas sus mejoras, situado en la calle Yi núm. 101, con cimientos paredes, etc., etc. Al mejor postor. 18 m 737 m por 39 m 735 m. Autos Julio Mailhos con el propietario de ese terreno. Juzgado de Comercio núm. 67.

El JUEVES 24 de Diciembre próximo á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, un campo (véase la seccion avisos).

Por carteles y en «La Razon» y «El Dia», detalles. Martillero 133 Rincon.
3274-ny.28

Vicente Adami

Judicial—De dos solares de terreno en el Barrio Garibaldi, calle Magenta de 231 mts. 98 dec. cada uno, al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion y según el siguiente:

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de diciembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno contiguas señaladas con los números 43 y 44 de la fraccion D del plano del agrimensor Lerena, situados en el Barrio Garibaldi y se componen de 8 mts. 59 cents. de frente al Norte sobre la calle Magenta por 27 mts. de fondo al Sud cada uno.

Lo relacionado se manda vender en los autos del Concurso de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.—Montevideo, Noviembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon núm. 67.

Por mas datos Colon 190.
3204 Nv. 20.

Vicente Adami

Judicial—De un solar de terreno compuesto de 400 metros 8 decímetros en el Barrio Leandro Gomez, sobre la calle de Las Artes—Al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion y segun el siguiente

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno, doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de Diciembre á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, del solar de terreno señalado con el número 76 del plano del agrimensor Lerena ubicado en el barrio Leandro Gomez, compuesto de 8 m.59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Las Artes teniendo en la línea de fondo al sud 46 metros 58 centímetros y en la del norte 46 metros 59 encerrando un área superficial de 400 m. 8 dcm.

Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, 18 de Noviembre de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon 67. Por mas datos, Colon 190.
3205 N. 20

Alejandro B. Larriera
JUDICIAL

De campos.

Con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de 2° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas sus mejoras, situada en el Departamento de Tacuarembó, sobre el Arroyo «Tres Cruces», compuesto de 1328 hectáreas 1858 metros que linda, por el norte el Arroyo Tres Cruces, desde el alambrado que divide con el campo ocupado por don Pedro Bordagorri ó su concurso, hasta la barra de una cañada que desagua en el mismo arroyo, donde comienza la divisa con don Arturo V. Matta; por el Este la indicada cañada y una línea recta hasta la cuchilla de una casa de piedra, cañada y línea recta que divide con el señor Matta; por el Sur, la mencionada cuchilla de la casa de piedra que divide aguas entre Tacuarembó Chico y Tres Cruces desde la intercepcion de la referida línea recta con la cuchilla hasta el campo de Bordagorri; y por el Oeste, tambien una línea recta desde la cuchilla hasta la barra del alambrado en Tres Cruces, que á su vez divide con el campo de don Pedro Bordagorri ó de su concurso, cuya fraccion ha sido avaluada incluyendo sus mejoras, á razon de *siete pesos la hectárea* ó sea en su total en nueve mil doscientos noventa y siete pesos 30 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada; y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil y que se manda vender en los autos caratulados «Expediente de la herencia yacente dejada por don Pedro Campeti sobre rendicion de cuentas».—Montevideo, Noviembre 21 de 1896.—*Juan José Pefrallo*, actuario.
3222 Nv.20.

Higiene de la Cabeza
EXTRACTO VEGETAL
Rosas y Violetas
preparado con yemas de huevos
ED. PINAUD
Perfumista-Químico
37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

NUEVO TAPON PERFECCIONADO ADHERENTE

¡AVISO!

PERFUMES DISTINGUIDOS del Extracto Vegetal ED. PINAUD

IXORA	OPOPONAX	HELIOTROPE
TREBOL	BRISA de las PAMPAS	JOCKEY CLUB
AROMA	YLANG-YLANG	FRANGIPANE
JASMIN	FOIN COUPÉ	etc. etc.

NUEVO TAPON ADHERENTE

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

DELETTREZ
Perfumista
15, Rue d'Enghien, 15, PARIS

SUPRA-VIOLETA — Verdadero Perfume de Violetas

ESPECIALIDADES RECOMENDADAS
AMARYLLIS DU JAPON
Peau d'Espagne Royale • Heliophar d'Arabie
TZAREVNA
Verdadera AGUA de COLONIA RUSA
EN TODAS LAS CASAS ACREDITADAS DE PERFUMERIA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm°, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HIPNOTISMO Ó MAGNETISMO

El profesor que suscribe, guiado por distinguidos médicos, se ocupa en la curacion de las enfermedades nerviosas por medio del Magnetismo ó de la Sugestion hipnótica. Hay personas ya curadas que pueden constatar la eficacia del tratamiento.—*H. Kauffman*, Director del Colegio Anglo-Francés.—Calle Colon número 91.
3296-pmte.

Sociedad Tramvía á la Union y Maroñas

Cítase á los señores accionistas de la sociedad para la reunion extraordinaria que tendrá lugar calle Las Piedras núm. 184 el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de resolver sobre la conveniencia de la unificacion, aumento del término de las actuales concesiones y autorizacion al Directorio de la sociedad para hacer los gastos que esto demande en la forma que los señores accionistas acuerden en la reunion á que se les convoca.

Montevideo, Diciembre 4 de 1896.
3311-dc 12-2ed *El Secretario.*

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

Las Personas que conocen las **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAP. PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá á todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HE..OS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

HENRY COHE
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
—DE—
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
2760-prm.

Agencia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles vapor paquete italiano

Vincenzo Florio
COMANDANTE MONTANO
Saldrá el 6 de Diciembre 1896.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO
Com: PARODI
Sale el 16 de Diciembre de 1896

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ARNO
COMANDANTE DEMARCHI
Saldrá el 30 de Diciembre 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Saldrá el 6 de Diciembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Saldrá el de Diciembre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 00
2.ª id.	131 90
3.ª id.	28 40

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE: ALLEGRE
Saldrá el 1° de Diciembre

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles vapor francés

BRETAGNE
COMANDANTE: BONNOT
Saldrá el 2 de Diciembre

Para Rio Janeiro solamente vapor francés.

carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 3.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretaña* de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Enensse, calle Misiones número 115.
perm.